



República Dominicana

Ministerio de Hacienda
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
DIGEPRES

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

No. 001195

15 JUL 2020

Señor

LIC. DONALD GUERRERO ORTÍZ

Ministro de Hacienda

Su Despacho.

Distinguido señor Ministro:

En interés de dar cumplimiento al artículo 39 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre de 2006, cortésmente, tenemos a bien remitir anexo el **"Informe de Avance de las Proyecciones Macroeconómicas y Fiscales 2021"**, que presenta el contexto económico nacional e internacional, el comportamiento preliminar de las finanzas públicas para el primer semestre del año 2020, el panorama económico y fiscal esperado para el cierre del año 2020 contemplando las modificaciones al Presupuesto General del Estado 2020 aprobadas en la Ley No.68-20, así como un análisis de las proyecciones macroeconómicas y fiscales para el mediano plazo (2021-2024).

Es oportuno señalar que el presente informe incorpora los efectos observados y esperados de la presente pandemia generada por el Sars-COV-2.

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo II del artículo 39 de la Ley No. 423-06, el Informe de Avance "será expuesto por el Ministro de Hacienda ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso de la República".

Con sentimientos de elevada consideración y estima, le saluda,

Atentamente,


LUIS REYES SANTOS

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto

LR/op



MINISTERIO DE HACIENDA - RD
Mesa de Entrada Sistema TRANSDOC-SIGOB

Recibido por: Alcántara, Johanna Isabel
En fecha: 16-jul-2020 a las 10:12:58
Código No.: MH-EXT-2020-012331
Destino: Dirección Coordinación del Despacho
Cantidad de Anexos: 1

Para consultar este documento ingrese a:
<http://sigob.hacienda.gob.do/ConsultaCorrespondencia/>
Usuario: MH-EXT-2020-012331
Contraseña: 09BB5FCB

Para pregunta o inquietud llamar a:
Teléfono Ministerio: (809) 687-5131 Extensiones: 2017 / 2225
Teléfono Pensiones: (809) 687-2222 Extensiones: 5508 / 5613
Correo: correspondencia@hacienda.gov.do

Correo: correspondenciaDGJP@hacienda.gov.do





República Dominicana

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

-DIGEPRES-

INFORME DE AVANCE DE LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS Y FISCALES 2021

Julio 2020
Santo Domingo, D.N.



Índice de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	EVOLUCIÓN PANORAMA MACROECONÓMICO.....	4
2. A	Contexto macroeconómico internacional.....	4
2. B	Contexto macroeconómico nacional	8
2. B.1.	Sector Real.....	8
2. B.2.	Sector Externo	12
2. B.3.	Sector Monetario y Precios	16
3.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL	22
3.A	Análisis de Ingresos del Gobierno Central.....	22
3.A.1	Ingresos por Clasificación Económica.....	22
3.A.2	Ingresos por Oficina Recaudadora	30
3. B	Análisis del gasto	31
3. B.1	Clasificación Económica.....	31
3. B.2	Distribución Geográfica de la Inversión	33
3. B.3	Clasificación Institucional	35
3. B.4	Clasificación Funcional.....	40
3. C	Resultado de la ejecución presupuestaria	42
3. D	Análisis del financiamiento.....	44
3.D.1	Fuentes Financieras.....	44
3. D.2	Aplicaciones Financieras	45
4.	SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF	47
5.	PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2020-2024	48
6.	PERSPECTIVAS FINANZAS PÚBLICAS	53
6. A	Cierre Año 2020.....	53
6. B	Propuesta de Política Presupuestaria del 2021	55

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) e Incidencia de la Demanda Interna y Externa (Enfoque del Gasto).....	8
Gráfico 2. Tasa de Crecimiento del PIB de la República Dominicana.....	9
Gráfico 3. Cuenta Corriente de la República Dominicana.....	13
Gráfico 4. Inflación Interanual	17
Gráfico 5. Tasas de Interés del BCRD.....	19
Gráfico 6. Recaudación por Entidad Recaudadora	31
Gráfico 7. Proyecciones Principales Variables Macroeconómicas 2019-2021	49

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro, China y República Dominicana, 2018-2021	5
Cuadro 2. Tasa de Crecimiento e Incidencia del PIB de la República Dominicana.....	10
Cuadro 3. Producto Interno Bruto por Sectores de Origen Enero-Marzo (2019-2020).....	11
Cuadro 4. Cuenta Corriente de la República Dominicana.....	14
Cuadro 5. Cuenta Financiera de la República Dominicana	14
Cuadro 6. Generación de Divisas de la República Dominicana.....	15
Cuadro 7. Precios de Bienes Primarios (Petróleo y Oro)	15
Cuadro 8. Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación Acumulada.....	16
Cuadro 9. Medidas Consolidadas de Provisión de Liquidez.....	20
Cuadro 10. Ingresos del Gobierno Central	22
Cuadro 11. Ingresos del Gobierno Central	28
Cuadro 12. Clasificación Económica del Gasto.....	32
Cuadro 13. Principales Proyectos de Inversión por Regiones.....	34
Cuadro 14. Inversión per Cápita por Provincia	35
Cuadro 15. Clasificación Institucional del Gasto.....	38
Cuadro 16. Clasificación Funcional del Gasto.....	41
Cuadro 17. Componentes del Déficit del Gobierno Central	43
Cuadro 18. Resultado Primario del Gobierno Central	43
Cuadro 19. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central.....	44
Cuadro 20. Balance del Gobierno Central y sus Componentes	46
Cuadro 21. Composición de la Deuda del SPNF.....	47
Cuadro 22. Panorama Macroeconómico 2020 - 2024.....	50
Cuadro 23. Comparativo de Proyecciones Macroeconómicas 2020	51
Cuadro 24. Informaciones Adicionales Relacionadas al Panorama Macroeconómico	52
Cuadro 25. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2020.....	54
Cuadro 26. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2021.....	57
Cuadro 27. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2021-2024.....	58

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) presenta al Congreso Nacional el Informe de avance de las proyecciones macroeconómicas y fiscales, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 y en apego a las mejores prácticas para la Transparencia Presupuestaria recomendadas por Organismos Internacionales como la Oficina de Presupuesto Abierto (por sus siglas en inglés, IBP) y el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (por sus siglas en inglés, PEFA).

Este informe tiene como objetivo presentar las proyecciones macroeconómicas y fiscales, los resultados económicos y financieros esperados y, de forma preliminar, algunas características del contenido del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2021. El documento incluye una breve descripción del entorno macroeconómico nacional e internacional y el comportamiento de las finanzas públicas para el primer semestre del 2020. Adicionalmente, se incluyen las proyecciones para el cierre del año 2020.

Es conveniente señalar que se presentan los ingresos, gastos y financiamiento del Gobierno Central para el primer semestre de 2020, teniendo como fuente principal el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), extraídas del SIGEF a un corte de fecha de registro al 5 de julio del 2020 a las 23:59 p.m. y fecha de imputación al 30 de junio del presente año. De igual modo, es pertinente señalar que las estadísticas de ingresos y de las fuentes financieras han sido elaboradas empleando el método de lo percibido, mientras que los gastos y las aplicaciones financieras se registran en base al de lo devengado.

2. EVOLUCIÓN PANORAMA MACROECONÓMICO

2. A Contexto macroeconómico internacional

Economía Mundial

El año 2019 cerró con un crecimiento económico mundial de 2.9%, presentando un crecimiento inferior en comparación con el desempeño de 3.6% en 2018 y una disminución de 0.1 puntos porcentuales con relación a las proyecciones de octubre 2019.¹ La actividad económica mundial se debilitó, principalmente por la desaceleración del comercio internacional, a causa de las tensiones en torno a las políticas comerciales, la desaceleración de la producción industrial y el debilitamiento de la expectativa de los agentes económicos frente a la volatilidad de los mercados financieros. Dentro de las economías emergentes, se puede resaltar el bajo crecimiento, en comparación a periodos anteriores, de economías como Argentina, Irán, Turquía y Venezuela, así como Libia y Yemen quienes fueron afectados por conflictos internos. Mientras, las economías avanzadas se registraron una demanda externa débil, así como una desaceleración de la producción industrial².

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una contracción del crecimiento económico mundial en -4.9% para el año 2020, disminuyendo en 8.2 y 1.9 puntos porcentuales con relación a las proyecciones del FMI en la revisión de enero y abril 2020 respectivamente. Este debilitamiento del crecimiento mundial en 2020 es producto de la pandemia del COVID-19 que se ha intensificado en los últimos meses tanto en las economías emergentes como desarrolladas, resultando en medidas de distanciamiento social y confinamiento más estrictas que impactan tanto la demanda como oferta de bienes y servicios. Asimismo, la contracción de la actividad económica ha impactado significativamente el mercado laboral (principalmente en Europa), con una pérdida de 130 millones de trabajo de jornada completa; se espera que para el segundo trimestre del año 2020 esta cifra sea equivalente a 300 millones. Por otro lado, durante el primer trimestre de 2020, se experimentó una caída de 3.5% del comercio internacional con respecto al primer trimestre de 2019, reflejando una demanda débil, colapso del turismo, y disrupciones en las cadenas de logística. Por último, dada la contracción en la demanda agregada, en conjunto con precios más bajos de petróleo, la inflación promedio de las economías avanzadas y emergentes han registrado caídas significativas.

Del mismo modo, el FMI proyecta una contracción de 8.0% en 2020 para las economías avanzadas, implicando 9.6 y 1.9 puntos porcentuales por debajo de las estimaciones de enero y abril 2020 respectivamente. El descenso de la actividad económica fue mayor de lo esperado durante la

¹ World Economic Outlook: A Crisis Like No Other, An Uncertain Recovery. Fondo Monetario Internacional, junio 2020.

² World Economic Outlook: Global Manufacturing Downturn, Rising Trade Barriers. Fondo Monetario Internacional, octubre 2019.

primera mitad del año, con signos de distanciamiento social voluntario -incluso antes del establecimiento de medidas de distanciamiento social. Por último, se estima una contracción de 3.0% en 2020 para las economías emergentes, implicando 2.0 puntos porcentuales por debajo de las estimaciones de abril 2020. Por primera vez, las proyecciones económicas de todas las regiones indican una contracción de la actividad económica.

Cuadro 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro, China y República Dominicana, 2018-2021

Detalle	2018	2019	2020*	2021*	Variación de Proyecciones 2020	
					WEO enero 2020	WEO Abril 2020
Economía Mundial	3.6	2.9	-4.9	5.4	-8.2	-1.9
Economías Avanzadas	2.2	1.7	-8	4.8	-9.6	-1.9
Estados Unidos	2.9	2.3	-8	4.5	-10.0	-2.1
Zona Euro	1.9	1.3	-10.2	6	-11.5	-2.7
Economías Emergentes	4.5	3.7	-3	5.9	-7.4	-2.0
China	6.7	6.1	1	8.2	-5.0	-0.2
América Latina y el Caribe	1.1	0.1	-9.4	3.7	-11.0	-4.2
República Dominicana	7	5.1	0.00	5.0	-	-

*Proyecciones

Fuentes: World Economic Outlook - enero, abril, y junio 2020; Banco Central de la República Dominicana; Marco Macroeconómico revisado en junio 2020.

Estados Unidos

Estados Unidos cerró el año 2019 con una expansión real de 2.3%, un desempeño por encima del potencial (2.0%) y 0.6 puntos porcentuales inferior al presentado en el 2018. Durante el primer trimestre del año 2020, la actividad económica registró un crecimiento de 0.3% con respecto al primer trimestre del periodo anterior³. Para 2020, el FMI, en sus perspectivas económicas de junio 2020, pronostica una contracción de la actividad económica estadounidense de 8.0%, disminuyendo en 2.1 puntos porcentuales con relación a las proyecciones de abril 2020. Sin embargo, para el 2021 el FMI proyecta un crecimiento de 4.5%, implicando 0.2 puntos porcentuales por debajo de lo estimado en abril 2020 por el mismo organismo.

Según estimaciones del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, para junio 2020 la tasa de desempleo estadounidense se ubicó en 11.1%, ubicándose 7.4 puntos porcentuales por encima del valor en junio de 2019. En cambio, en comparación con la tasa de desempleo del mes de mayo, en junio de 2020 la tasa de desempleo se redujo en 2.2 puntos porcentuales. En torno a los precios de Estados Unidos, la tasa de inflación interanual durante el primer trimestre 2020 se situó en 1.7%, incrementando en 0.1 punto porcentual respecto al primer trimestre del año 2019 y

³ FRED Database.

ubicándose 0.3 puntos porcentuales por debajo de la meta fijada por la Reserva Federal de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés, FED).

En cuanto a la política monetaria, el Comité de Mercado Abierto (FOMC) de la Reserva Federal no ha llevado a cabo reuniones. No obstante, algunos de sus integrantes han expresado su preocupación con respecto a las implicaciones económicas y financieras que tendrá el COVID-19 sobre la economía de los Estados Unidos⁴.

La economía dominicana es susceptible a cambios en el comportamiento económico estadounidense por las fuertes relaciones comerciales. En el periodo enero-junio 2020, el 50.7% de las exportaciones son destinadas a Estados Unidos y el 40.5% de las importaciones dominicanas provienen de este país.⁵ Del mismo modo, aglomera una amplia comunidad de inmigrantes dominicanos que residen en ese país y que a su vez enviaron aproximadamente el 80.5% de las remesas recibidas para enero-mayo 2020.⁶ Con relación a inversión extranjera directa, para el primer trimestre del año 2020, 20.6% provino de Estados Unidos.

Zona Euro

La Zona Euro cerró el año 2019 con una expansión real de 1.3%, implicando un desempeño inferior en 0.6 puntos porcentuales con respecto al presentado en el 2018. Durante el primer trimestre del año 2020, la Zona Euro se contrajo un 3.6% con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejando el impacto de la crisis del COVID-19 en la actividad económica agregada y las medidas de confinamiento y aislamiento social para evitar su propagación⁷. Ante tal escenario, se espera una disminución interanual de la actividad económica de 10.2%, según las estimaciones del FMI en junio 2020, inferior en 2.7 puntos porcentuales a lo proyectado en abril 2020 por este mismo organismo.

En el contexto del mercado laboral, la Zona Euro registró una tasa de desempleo del 7.3% en el mes de abril como consecuencia de la actual crisis sanitaria; se estima que 11.9 millones de trabajadores perdieron sus trabajos. Por su parte, en el contexto de precios al consumidor, la inflación anualizada se situó en 0.1%, aunque la inflación subyacente se mantuvo invariable en 1.1%. Por su parte, el sector industrial de la Zona Euro se contrajo en 11.3% dado el contexto internacional de la pandemia del COVID-19. En este sentido, Italia fue el país más afectado con una caída de 29.3%, siendo la contracción más grande registrada en la serie histórica desde el 2008. Por último, la Comisión Europea estableció las directrices para la reapertura comercial y

⁴ Análisis del Contexto Internacional. Banco Central de la República Dominicana (mayo 2020).

⁵ Estadísticas de la Dirección General de Aduanas.

⁶ Estadísticas del Banco Central de la República Dominicana.

⁷ Análisis del Contexto Internacional. Banco Central de la República Dominicana (mayo 2020).

gradual de las economías de la Unión Europea, cuyas fases dependieron de la situación de cada país.

China

La economía de China tuvo un crecimiento económico interanual de 6.1% durante el año 2019, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional de junio 2020, equivalente a las estimaciones realizadas en octubre 2019 por el mismo organismo. Durante el primer trimestre de 2020, China registró una contracción de 6.8% con respecto al mismo periodo del año anterior⁸. El FMI proyecta un crecimiento de 1.0% en 2020 y 8.2% en 2021, disminuyendo en 0.2% y 1.0%, respectivamente, con relación a las proyecciones del FMI revisadas en abril 2020. Las proyecciones de crecimiento en China se deben a que la recuperación de la inversión y los servicios en mayo 2020 fue mejor de lo anticipado.

Para el mes de mayo 2020, China registró una tasa de política monetaria de 3.85%, inferior en 0.46 puntos porcentuales a lo registrado el mismo periodo del año anterior. La economía china está apostando a una combinación de medidas económicas y reformas estructurales para superar la contracción de su actividad económica. Estos mecanismos de regulación y control buscan fortalecer las políticas fiscales, monetarias y de empleo⁹.

América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe finalizó el año 2019, según las estimaciones del FMI, con una expansión real de su actividad económica de 0.1%, disminuyendo en 1.0 punto porcentual respecto al registrado en 2018. A pesar de que se observaron menores niveles de volatilidad en los mercados financieros, este desempeño refleja el contexto internacional en la guerra comercial y tecnológica entre China y Estados Unidos¹⁰. Para 2020 el FMI pronostica que la contracción de América Latina y el Caribe se situará en 9.4%, disminuyendo 4.2 puntos porcentuales respecto a las proyecciones realizadas en abril 2020, mientras que para el 2021 se pronostica un crecimiento de 3.7%, aumentando 0.3% las proyecciones realizadas en abril 2020. América Latina y el Caribe está presentando dificultades para contener la expansión del COVID-19, principalmente en importantes economías como Brasil (se espera una contracción de 9.1%) y México (se espera una contracción de 10.5%). No obstante, se espera una recuperación para el 2021, con un crecimiento de 3.7% para las economías de América Latina y el Caribe.

⁸ National Bureau of Statistics of China.

⁹ Análisis del Contexto Internacional. Banco Central de la República Dominicana (mayo 2020).

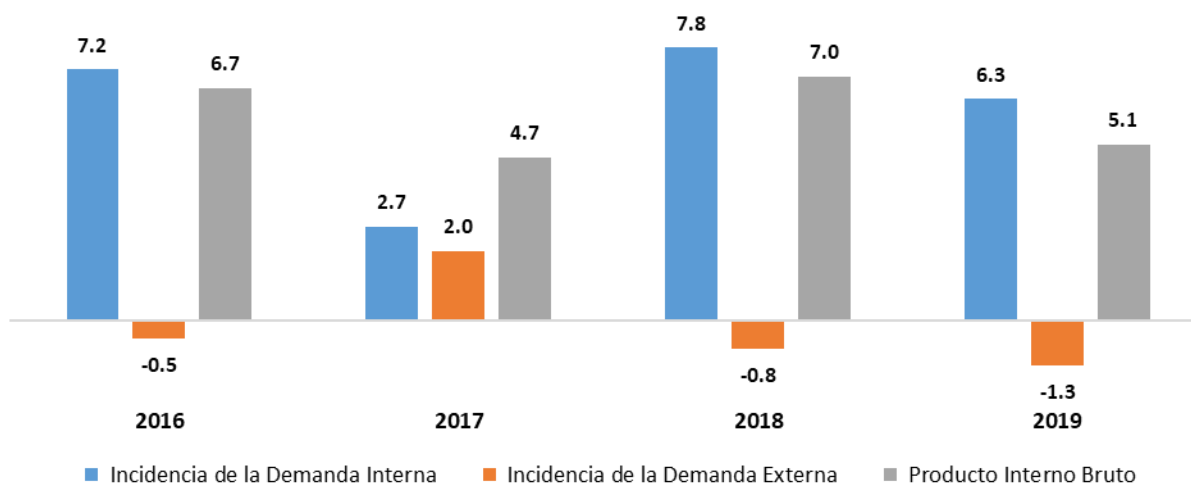
¹⁰ Balance Preliminar de las Economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2019 y Perspectivas para 2020. CEPAL, febrero 2020.

2. B Contexto macroeconómico nacional

2. B.1. Sector Real

Al cierre del año 2019 la República Dominicana registró un crecimiento económico interanual de un 5.1% en términos reales, expandiéndose por encima de su potencial y manteniéndose como líder en crecimiento económico dentro de los países de América Latina. Este desempeño está asociado a la notable contribución de la demanda interna con una incidencia de 6.3 puntos porcentuales en el crecimiento de la actividad económica. Esta contribución de la demanda interna se vio influenciada por el aporte de 3.2 puntos porcentuales del consumo privado y 2.1 puntos porcentuales de la formación bruta de capital fijo. Por el enfoque de la producción, la evolución de la actividad económica fue impulsada principalmente por el crecimiento de las actividades Construcción (10.4%), Servicios Financieros (9.0%), Energía y Agua (7.5%), Otras Actividades de Servicios de Mercado (7.1%), Transporte y Almacenamiento (5.3%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (5.0%), Salud (4.3%), Agropecuario (4.1%), Comercio (3.8%), Administración Pública y Defensa (3.7%), y Explotación de Minas y Canteras (3.4%).

Gráfico 1. Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) e Incidencia de la Demanda Interna y Externa (Enfoque del Gasto) 2016-2019

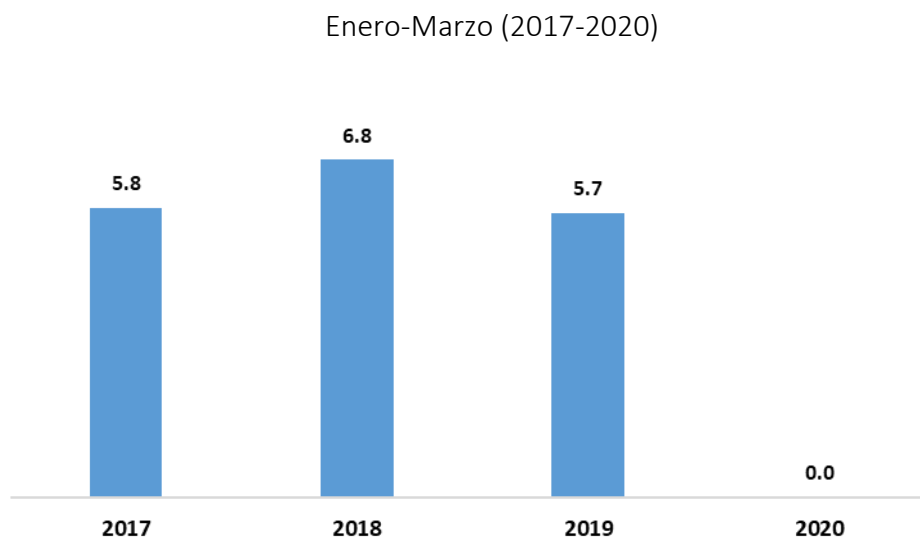


Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Para el primer trimestre del año 2020, la economía dominicana registró un crecimiento interanual de 0.0% en términos reales, desacelerándose en 5.7 puntos porcentuales respecto enero-marzo 2019, ubicándose muy por debajo de su nivel potencial. Este bajo desempeño de la economía respecto al año pasado es un reflejo de los efectos negativos de la pandemia

producto de la enfermedad coronavirus (COVID-19) y las medidas tomadas por el gobierno dominicano para enfrentar esta situación como fueron el distanciamiento social, la suspensión de operaciones en actividades económicas no esenciales cierre de las fronteras del país por aire, mar y tierra, limitaciones en el transporte público, entre otras medidas sanitarias.¹¹

Gráfico 2. Tasa de Crecimiento del PIB de la República Dominicana



Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

Por el lado del gasto, la desaceleración de la economía para enero-marzo 2020 se aprecia tanto en el comportamiento de la demanda externa como en la demanda interna, la demanda externa se ve afectada por la disminución interanual de 17.4 puntos porcentuales en las tasas de crecimiento de las exportaciones, mayor a la disminución en 7.8 puntos porcentuales en el crecimiento de las importaciones respecto a enero-marzo 2019, y la demanda interna se ve afectada por la disminución interanual en 9.3 puntos porcentuales del crecimiento de la formación bruta de capital fijo y en 3.0 puntos porcentuales del consumo privado respecto a igual periodo del año pasado.

¹¹ “Informe de la Economía Dominicana Enero-Marzo 2020”. Banco Central de la República Dominicana (Julio 2020).

Cuadro 2. Tasa de Crecimiento e Incidencia del PIB de la República Dominicana
(Por el Enfoque del Gasto)
Enero-Marzo (2019-2020)

COMPONENTES	Enero-Marzo		Desaceleración de las Tasas de Crecimiento ⁽¹⁾	Enero-Marzo	
	Tasa de Crecimiento (%)			Incidencia	
	2019	2020		2019	2020
Consumo Final	5.0	2.6	-2.3	3.9	2.2
Consumo Privado	4.8	1.8	-3.0	3.3	1.2
Consumo Público	6.1	9.7	3.5	0.6	1.0
Formación Bruta de Capital				2.3	0.4
Formación Bruta de Capital Fijo	10.0	0.7	-9.3	2.3	0.2
Variación de Existencias				0.0	0.3
Exportaciones	6.2	-11.2	-17.4	1.5	-2.8
Importaciones	7.2	-0.7	-7.8	-2.0	0.2
Producto Interno Bruto	5.7	0.0	-5.7	5.7	0.0

(1) La variación en puntos porcentuales de las tasas de crecimiento por componente.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Las actividades económicas que se vieron más afectadas por el impacto de las medidas de prevención para la propagación del COVID-19, presentando decrecimientos en enero-marzo 2020, fueron los Hoteles, Bares y Restaurantes (-17.4%), Explotación de Minas y Canteras (-9.6%), Construcción (-3.2%), Transporte y Almacenamiento (-3.0%), y Manufactura Local (-1.4%). Por otro lado, los sectores económicos que presentaron un desempeño positivo durante el primer trimestre del año, permitiendo un comportamiento neutral durante enero-marzo 2020, fueron Salud (12.1%), Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas (9.0%), Agropecuario (5.0%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (5.0%), Energía y Agua (5.0%), Comunicaciones (4.6%), Otras Actividades de Servicios de Mercado (4.0%), Manufactura Zonas Francas (3.5%), Administración Pública y Defensa (3.1%).

En términos de incidencia, los sectores económicos que contribuyeron de manera positiva en mayor medida en la evolución de la actividad económica fueron Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas con un aporte de 0.4 puntos porcentuales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler con 0.4 puntos porcentuales, Salud con 0.4 puntos porcentuales, Otras Actividades de Servicios de mercado con 0.3 puntos porcentuales, y Agropecuario con 0.2 puntos porcentuales. Mientras que las principales actividades económicas que incidieron de manera negativa en el crecimiento de la economía durante enero-marzo 2020 fueron Hoteles, Bares y Restaurantes con -1.5 puntos porcentuales, Construcción con -0.4 puntos porcentuales, Transporte y Almacenamiento con -0.3 puntos porcentuales, Manufactura Local con -0.2 puntos porcentuales, y Explotación de Minas y Canteras con -0.2 puntos porcentuales.

Cuadro 3. Producto Interno Bruto por Sectores de Origen Enero-Marzo (2019-2020)
Tasa de Crecimiento (%) e Incidencia (Punto Porcentuales)

Actividad Económica	Enero-Marzo			
	Tasa de Crecimiento (%)		Incidencia	
	2019	2020	2019	2020
Agropecuario	3.6	5.0	0.2	0.2
Subsector Agrícola	3.5	6.0	0.1	0.2
Ganadería, Silvicultura y Pesca	3.9	3.4	0.1	0.1
Industrias	6.9	-2.2	1.8	-0.6
Explotación de Minas y Canteras	5.8	-9.6	0.1	-0.2
Manufactura Local	2.5	-1.4	0.3	-0.2
Industrias de Alimentos	3.3	2.5	0.1	0.1
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	3.8	-9.4	0.0	-0.1
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos	-2.5	1.0	0.0	0.0
Otras Manufacturas	3.0	-4.5	0.1	-0.2
Manufactura Zonas Francas	1.6	3.5	0.1	0.1
Construcción	13.5	-3.2	1.4	-0.4
Servicios	5.3	1.0	3.2	0.6
Energía y Agua	11.3	5.0	0.2	0.1
Comercio	2.6	1.8	0.3	0.2
Hoteles, Bares y Restaurantes	5.6	-17.4	0.5	-1.5
Transporte y Almacenamiento	6.3	-3.0	0.5	-0.3
Comunicaciones	-5.5	4.6	-0.1	0.0
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	8.1	9.0	0.4	0.4
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	4.7	5.0	0.4	0.4
Enseñanza	3.7	1.9	0.2	0.1
Enseñanza de Mercado	3.0	2.0	0.1	0.0
Enseñanza No de Mercado	4.1	1.8	0.1	0.1
Salud	4.5	12.1	0.1	0.4
Salud de Mercado	3.2	14.6	0.1	0.3
Salud No de Mercado	7.2	7.4	0.1	0.1
Otras Actividades de Servicios de Mercado	6.7	4.0	0.5	0.3
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria y Otros Servicios	5.7	3.1	0.2	0.1
Valor Agregado	5.6	0.3	5.2	0.3
Impuestos a la producción netos de subsidios	6.7	-3.2	0.5	-0.2
Producto Interno Bruto	5.7	0.0	5.7	0.0

Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

En cuanto a la evolución de la cartera de crédito, durante enero-marzo 2020 esta evidenció la favorable reacción de la economía ante las medidas de flexibilización monetaria implementadas a partir de junio 2019, mostrando un crecimiento interanual de 12.0% en los préstamos al sector privado. Además, según la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), al cierre del primer trimestre del año 2020, la tasa de desocupación se situó en 5.7%, disminuyendo en 0.1 puntos porcentuales con relación al periodo enero-marzo 2019 (5.8%).

Como un dato adelantado tenemos que las cifras del indicador mensual de actividad económica (IMAE) para el periodo enero-abril de 2020 registró una variación interanual de -7.5% para la economía dominicana. Este comportamiento de la variación acumulada promedio del IMAE durante los primeros cuatro meses del año es el resultado de los efectos de las medidas implementadas nacional+ e internacionalmente para prevenir la propagación del COVID-19, manteniéndose por debajo a las tasas de crecimiento del año pasado, evidenciando

una fuerte desaceleración de la economía con respecto al 2019 y una tendencia a la baja a partir de febrero en el crecimiento de la actividad económica, llegando hasta presentar un decrecimiento en marzo (-9.4%) y abril (-29.8%) con respecto al 2019. El Banco Central de la República Dominicana prevé que el crecimiento registrado en el mes de abril sea el punto más crítico de la crisis actual, tal y como ha sido la experiencia sincronizada en la mayoría de las economías del mundo, debido fundamentalmente a las medidas de confinamiento ante la pandemia.

Las actividades que se han visto más afectadas en términos del valor agregado real durante el período enero-abril de 2020 son Hoteles, Bares y Restaurantes (-34.1%), Construcción (-24.5%), Minería (-11.4%), Otros Servicios (-9.7%), Transporte y Almacenamiento (-9.6%), Zonas Francas (-8.8%) y Manufactura Local (-5.2%). Cabe resaltar que a pesar de las restricciones implementadas a raíz del COVID-19, algunos sectores económicos continuaron exhibiendo un desempeño positivo, tales como: Salud (12.4%), Servicios Financieros (9.8%), Agropecuario (5.2%), Actividades Inmobiliarias (4.9%), Comunicaciones (4.8%) y Energía y Agua (3.5%), mitigando parcialmente los efectos adversos del confinamiento preventivo sobre el crecimiento económico.¹²

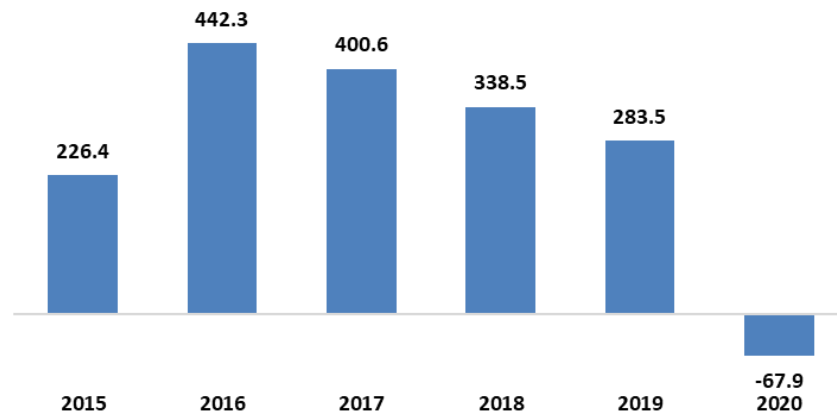
2. B.2. Sector Externo

La economía dominicana es vulnerable a cambios en el ciclo económico mundial, con énfasis en las economías de Estados Unidos y Europa, con las que el país posee un mayor grado de vinculación en términos de exportaciones, turismo, remesas, e inversión extranjera directa. Y dada la estructura de una economía, pequeña y abierta, una variación en los precios internacionales de bienes primarios, principalmente los del petróleo y oro, al igual que en las tasas de interés internacionales puede tener efectos significativos en el resultado de las cuentas macro-fiscales del país.

Para el primer trimestre de 2020, **la cuenta corriente** registró después de seis años consecutivos de saldos superavitarios, en enero-marzo, **un déficit de US\$67.9 millones**, evidenciándose un debilitamiento de esta al pasar de un saldo superavitario de US\$283.5 millones en 2019. Esta caída es explicada principalmente por el debilitamiento de la balanza de servicios en comparación al año pasado. De igual manera, se ha venido presentado una tendencia a la baja desde 2016 para el periodo enero-marzo, manteniendo una reducción progresiva.

¹² Noticia “Resultados preliminares de la actividad económica enero-abril” del BCRD, 8 de junio del 2020.

Gráfico 3. Cuenta Corriente de la República Dominicana
Enero-Marzo (2015-2020)



Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

La **balanza de bienes** presentó resultado deficitario de US\$1,861.1 millones, pero mejor al balance del año anterior. Este resultado es producto de un crecimiento de 2.6% de las exportaciones y al decrecimiento presentado por las importaciones en 6.9 puntos porcentuales (-4.3%), en el cual incidió principalmente el incremento de las exportaciones nacionales en un 3.9% (US\$46.7 millones adicionales) y la disminución de las importaciones nacionales en un -6.6% (US\$253.5 millones), componentes que aportaron a un decrecimiento general del resultado deficitario en la balanza de bienes con respecto al déficit presentado en enero-marzo 2019. Mientras que, la **balanza de servicios** presentó un resultado superavitario de US\$1,139.8 millones, a pesar de que los ingresos por turismo, el componente de mayor ponderación en esta balanza de servicios, presentaron una desaceleración de 5.2% a -22.1% en su tasa de crecimiento con relación al primer trimestre del 2019. Este comportamiento de los ingresos por turismo es fruto de la disminución en la llegada de 483,685 visitantes no residentes por vía aérea en enero-marzo 2020 con relación a igual periodo del 2019 como consecuencia de las restricciones de entrada al país como medida preventiva ante el COVID-19. Obteniendo como resultado en la **balanza de bienes y servicios un resultado deficitario de US\$721.3 millones**, para un empeoramiento del déficit en esta balanza de 86.2% (US\$333.9 millones) respecto al resultado registrado en enero-marzo 2019.

De igual manera, la **renta de la inversión**, principal componente de los ingresos primarios tuvo un valor deficitario de US\$977.8 millones, a pesar del decrecimiento de este resultado deficitario de la renta de la inversión en 4.9% (US\$50.4 millones) con relación al déficit presentado en enero-marzo 2019 por este concepto. Mientras que, las **remuneraciones de empleados**, el otro factor contemplado como ingreso primario, incidió de manera positiva con un balance superavitario de US\$0.3 millones, a pesar de que disminuyó en 98.8% (US\$24.7 millones) respecto al primer trimestre del año pasado. Presentando como balance en los **ingresos primarios un déficit de**

US\$977.5 millones, a pesar de registrar una disminución de 2.6% (US\$25.7 millones) respecto al déficit presentado en el periodo enero-marzo 2019.

Además, las remesas familiares netas recibidas, el único componente registrado en los ingresos secundarios, presentaron un balance positivo de US\$1,630.9 millones. En comparación a igual periodo del año anterior, se registró un decrecimiento de 2.6%.

Cuadro 4. Cuenta Corriente de la República Dominicana
Enero-Marzo (2019-2020)

Conceptos	2019	2020	Variación Absoluta (Millones US\$)	Variación Porcentual (%)
1. Cuenta Corriente	283.5	-67.9	-351.4	-124.0%
1.1 Balanza de Bienes y Servicios	-387.4	-721.3	-333.9	86.2%
1.1.1 Balanza de Bienes	-2,135.5	-1,861.1	274.4	-12.8%
1.1.2 Balanza de Servicios	1,748.1	1,139.8	-608.3	-34.8%
1.2 Ingreso Primario	-1,003.2	-977.5	25.7	-2.6%
Remuneración de Empleados	25.0	0.3	-24.7	-98.8%
Renta de la Inversión	-1,028.2	-977.8	50.4	-4.9%
1.3 Ingreso Secundario	1,674.1	1,630.9	-43.2	-2.6%

Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

En otro renglón, la cuenta financiera registró un saldo neto negativo de US\$1,126.3 millones durante el primer trimestre del 2020, donde se destaca la Inversión de Cartera con un saldo de -US\$2,517 millones y la Inversión Extranjera Directa (IED) con un monto de -US\$758.4 millones. Con relación a enero-marzo 2019, el saldo negativo de la cuenta financiera fue mayor en US\$545.9 millones, este deterioro es consecuencia de la caída en RD\$2,473.9 millones de la Inversión de Cartera, principalmente por el aumento de pasivos (US\$2,464.3 millones), el cual se vio contrarrestado por el saldo positivo de la cuenta de Otra Inversión (US\$2,150.0 millones).

Cuadro 5. Cuenta Financiera de la República Dominicana
Enero-Marzo (2019-2020)

Conceptos	2019	2020	Variación Absoluta (Millones US\$)	Variación Porcentual (%)
Cuenta Financiera	-580.4	-1,126.3	-545.9	94.1%
Inversión Directa	-936.0	-758.4	177.6	-19.0%
Inversión de Cartera	-44.0	-2,517.9	-2,473.9	5622.5%
Otra Inversión	399.6	2,150.0	1,750.4	438.0%

Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

Por otro lado, según las cifras preliminares enero-marzo 2020 del Banco Central, los ingresos de divisas de la República Dominicana por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios alcanzaron el monto de US\$7,252.8 millones, para una disminución de 9.2% (US\$736.4 millones) con relación a igual periodo del 2019,

siendo el principal componente de esta reducción los ingresos por turismo representando el 77.1% (US\$568.1) de la misma.

Cuadro 6. Generación de Divisas de la República Dominicana
Enero-Marzo (2019-2020)

Conceptos	2019	2020	Variación Absoluta (Millones US\$)	Variación Porcentual (%)
Ingresos de Divisas	7,989.2	7,252.8	-736.4	-9.2%
Exportaciones de Bienes	2,655.4	2,723.4	68.0	2.6%
Nacionales	1,202.6	1,249.3	46.7	3.9%
Zonas Francas	1,452.8	1,474.1	21.3	1.5%
Ingresos por Turismo	2,178.7	1,610.6	-568.1	-26.1%
Ingresos por Otros Servicios	475.9	457.2	-18.7	-3.9%
Remesas Familiares	1,743.2	1,703.2	-40.0	-2.3%
Inversión Extranjera Directa	936.0	758.4	-177.6	-19.0%

Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

Bienes Primarios o Commodities

Con relación a los bienes primarios, cabe destacar que la economía dominicana reacciona ante las fluctuaciones de los precios internacionales de los principales commodities, específicamente del precio de petróleo y el precio del oro. En lo que concierne a la evolución del precio de petróleo, presentó una tendencia a la baja durante los primeros cuatro meses del año, lo cual llevó a que se registrara un precio promedio de US\$36.9 por barril durante el enero-junio 2020, 35.7% por debajo de lo registrado en enero-junio 2019 (US\$57.3 por barril) y 37.6% por debajo de lo previsto en el Presupuesto General del Estado 2020 (US\$60.5 por barril).

Por otro lado, el precio internacional del oro para enero-junio 2020, en promedio, se ubicó en US\$1,646.8 por onza troy, mostrando un incremento de 26.0% respecto a igual periodo del 2019 (US\$1,306.9 por onza troy), localizándose un 18.4% por encima de lo previsto en el Presupuesto General del Estado 2020 (US\$1,390.8 por onza troy) y 2.9% por encima de la estimación realizada en mayo 2020 (US\$1,600.0 por onza troy).

Cuadro 7. Precios de Bienes Primarios (Petróleo y Oro)
Enero-Junio (2019-2020)
Valores en US\$

Detalle	2019	PGE 2020	2020	Marco Macroeconómico Mayo 2020	Variación Tasa de Crecimiento (%)		
					2020/2019	2020/ PGE 2020	2020/ Marco Macro
Petróleo WTI (US\$ por barril)	57.3	59.1	36.9	30.1	-35.7%	-37.6%	22.5%
Oro (US\$/Oz)	1,306.9	1,390.8	1,646.8	1,600.0	26.0%	18.4%	2.9%

Fuente: The Pink Sheet-Banco Mundial, Marco Macroeconómico revisado en septiembre 2019 (PGE 2020) y el revisado en mayo 2020.

Tipo de Cambio

A pesar de que el Banco Central de República Dominicana sigue un Esquema de Metas de Inflación (EMI), la Autoridad Monetaria monitorea y evita la elevada volatilidad en el tipo de cambio, dado su impacto en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

El Presupuesto General del Estado 2020 se formuló con el supuesto de que el valor del tipo de cambio promedio alcanzaría RD\$53.6 por dólar americano, equivalente a una depreciación acumulada promedio de 4.5%. Para mayo 2020, se revisaron las estimaciones del Marco Macroeconómico, estimando un tipo cambio promedio de RD\$57.1 por dólar americano para el 2020, equivalente a una depreciación acumulada promedio de 11.2%. El tipo de cambio promedio para enero-junio 2020 fue de RD\$54.6 por dólar estadounidense, para una depreciación acumulada interanual promedio de 8.1% respecto a igual periodo del 2019, y una depreciación promedio a junio de 9.5% (RD\$4.8 por dólar estadounidense) en lo que va de año respecto a diciembre 2019. Esta depreciación acelerada es consecuencia del incremento de la demanda de dólares por parte de los agentes para cubrir mayores costos y, en algunos casos, con el objetivo de preservar valor de ahorros.

Cuadro 8. Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación Acumulada
Enero-Junio (2019-2020)

Detalle	2019	PGE 2020	2020	Marco Macroeconómico Mayo 2020
Tipo de Cambio (Promedio)	50.5	53.6	54.6	57.1
Depreciación (%)	2.9	4.5	8.1	11.2

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Marco Macroeconómico revisado en septiembre 2019 (PGE 2020) y el revisado en mayo 2020.

2. B.3. Sector Monetario y Precios

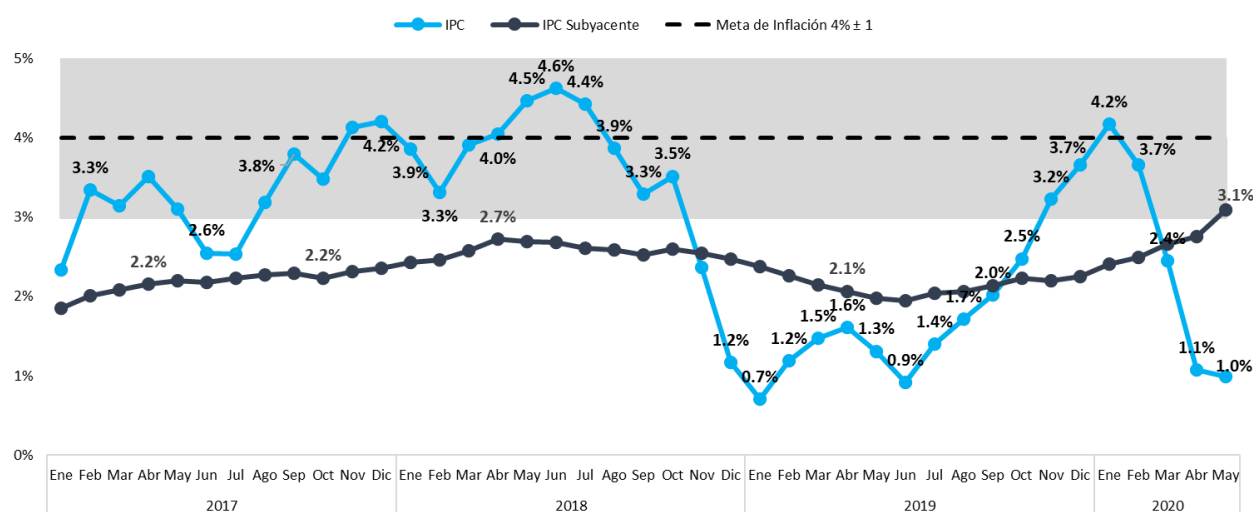
Inflación

Al mes de diciembre de 2019, la inflación interanual alcanzó 3.66%, ubicándose por dentro del rango meta establecido en el Programa Monetario de 4.0% $\pm$ 1.0%. Los grupos de bienes y servicios con mayor incidencia en la inflación interanual a diciembre 2019 fueron alimentos y bebidas no alcohólicas (1.9 puntos porcentuales), transporte (0.6 puntos porcentuales) y bienes y servicios diversos (0.3 puntos porcentuales).

En cuanto a la inflación interanual a mayo 2020, esta se ubicó en 0.99%, por debajo del límite inferior de la meta establecida en el Programa Monetario, y 0.32 puntos porcentuales menor

con respecto a la inflación interanual a mayo 2019 (1.31%). Asimismo, la inflación promedio fue de 2.31%, menor a la contemplada (4.00%) en el Presupuesto General del Estado 2020. Por otro lado, la inflación subyacente registró una tasa interanual de 3.10% en mayo, 2.11 puntos porcentuales por encima de inflación acumulada. Este indicador mide el efecto monetario de las presiones inflacionarias, por tanto, que la inflación subyacente anualizada sea superior a la inflación acumulada nos muestra un efecto al alza de los factores exógenos que incluyen bienes agropecuarios, transporte, bebidas alcohólicas, tabaco y servicios administrativos.

Gráfico 4. Inflación Interanual
(2017-2020)



Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

Medidas de Política Monetaria y Financiera

Durante enero-junio 2020, específicamente desde marzo, para combatir los efectos negativos de la pandemia relacionada al COVID-19 el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), agudizó su postura de política monetaria expansiva que venía implementando desde junio 2019. Por lo que, para esto el BCRD ha tomado medidas en diferentes ámbitos, estas son en tasas de interés, provisión de liquidez, acceso a liquidez a través de organismos internacionales, tratamiento regulatorio especial al sistema Financiero y eliminación de comisiones a servicios bancarios.

a. Medidas de Tasa de Interés y Política Monetaria (TPM)

El Esquema de Metas de Inflación (EMI) utilizado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), tiene como instrumento principal una Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM) que

indica los cambios en la postura de la Política Monetaria para lograr los objetivos deseados en la meta de inflación.

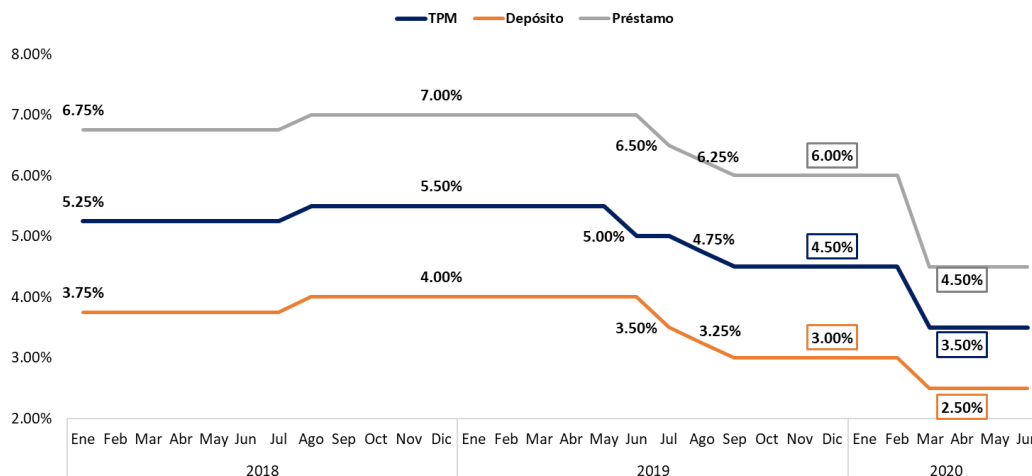
Para inicio del año 2020, la Tasa de Política Monetaria se encontraba en 4.50% anual y durante el periodo enero-junio 2020 solo ha sufrido una variación. Para el 19 de marzo del 2020, entro en vigor el último movimiento a la Tasa de Política Monetaria, disminuyéndola en 1.0 punto porcentual, pasando de 4.50% a 3.50% anual y ubicándola como la TPM históricamente más baja¹³. Junto con esta decisión, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central de la República Dominicana en materia de tasas de interés implemento las medidas de disminuir en 0.5 puntos porcentuales (de 3.0% a 2.5%) y 1.5 puntos porcentuales (de 6.0% a 4.5%) la tasa de depósito remunerados de corto plazo (Overnight) y la tasa de préstamo de corto plazo (Repos a 1 día), respectivamente.

La decisión de agudizar la postura de política monetaria expansiva que se ha estado implementando desde junio del 2019, disminuyendo un total de 2.0 puntos porcentuales desde junio 2019 (5.50%) a junio 2020 (3.50%), se fundamenta en una acción preventiva ante el incremento significativo de la incertidumbre a nivel global referente a las consecuencias en la economía que se desprenden del coronavirus.¹⁴ Por lo que, con estas medidas se busca incentivar una baja generalizada de las tasas de interés en el sistema financiero, reducir la tasa de interés interbancaria, disminuir el costo de fondeo de las entidades financieras y proveer liquidez a un costo bajo a las entidades financieras. Estas medidas en las tasas de interés durante estos tiempos de adversidad ante el coronavirus buscan facilitar la liquidez de los hogares dominicanos y los sectores productivos para estos puedan hacer frente a sus compromisos de gastos y pagos a tasas de interés más bajas, de modo que les sea menos costoso el enfrentar la situación actual.

¹³ Según los datos disponibles en las estadísticas del BCRD (2004-2020).

¹⁴ Comunicado de Política Monetaria del BCRD, 16 de marzo 2020.

Gráfico 5. Tasas de Interés del BCRD
(2018- Junio 2020)



Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

Por su parte, en junio del 2020 la tasa de interés activa promedio ponderada se situó en 11.04% y la tasa de interés pasiva promedio ponderada en 5.03%. Entre junio de 2019 y junio del 2020, la tasa de interés activa ha presentado una disminución de 0.79 puntos porcentuales y la tasa de interés pasiva de 0.75 puntos porcentuales, reduciendo el spread bancario entre ambas tasas en apenas 0.04 puntos porcentuales con relación a junio 2019.

b. Medidas de Provisión de Liquidez

Durante el periodo enero-junio 2020 se han realizado tres intervenciones de provisión de liquidez (18 de marzo, 26 de marzo, y 16 de abril). La consolidación de las medidas de provisión de liquidez implementadas por el BCRD, durante enero-junio 2020, representan una inyección de RD\$100,950.8 millones en moneda nacional y US\$622.4 millones en moneda extranjera con la finalidad de influir en la estabilidad macroeconómica y el buen funcionamiento de los sistemas financieros y minimizar el impacto negativo del coronavirus en la economía dominicana.

Las primeras medidas de provisión de liquidez del 18 de marzo 2020 se tomaron tanto en moneda nacional (RD\$52,000 millones) como en moneda extranjera (US\$522.4 millones). En moneda nacional se liberó encaje legal por un monto de RD\$22,321 millones a las entidades financieras y se habilitó la ventanilla de provisión de liquidez (Repos) a las entidades financieras hasta un monto de RD\$30,000 millones. En moneda extranjera se liberó encaje total con una cobertura válida de US\$222.4 millones de los Bancos Múltiples y se aprobó una provisión de liquidez (Repos) por un monto de US\$300.0 millones a las entidades de intermediación financiera.

Para el 26 de marzo del 2020, la Junta Monetaria ordenó ampliar las medidas referentes a la provisión de liquidez, tanto en moneda local como extranjera. En moneda nacional se liberó un adicional de encaje legal por un monto de RD\$7,812.4 millones y de RD\$136.4 millones a las entidades financieras y a los bancos de ahorros y crédito, y de las corporaciones de crédito, respectivamente. Así como también, aprobaron una provisión adicional de liquidez (Repos) de RD\$20,000 millones. En moneda extranjera se puso a disposición una provisión adicional de liquidez (Repos) por un monto de US\$100 millones a las entidades de intermediación financiera.

La tercera y última intervención de provisión de liquidez, el 16 de abril del 2020, fue dedicada específicamente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y fueron en su totalidad en moneda local. Con esta intervención, se liberó encaje legal adicional por un monto de RD\$5,681 millones y se otorgó una provisión de liquidez por un monto de RD\$15,000 millones (Repos) menores a través del Banco de Reservas.

Al 22 de abril, del total de estas medidas se han inyectado RD\$45,200 millones (44.8% del total aprobado) y US\$57 millones (9.2% del total aprobado). Los sectores más favorecidos por las medidas aprobadas en moneda local han sido Comercio y MIPYMES con un desembolso de RD\$3,950 millones, Manufactura con RD\$1,870 millones, y Exportación con RD\$1,130 millones, mientras que de los montos colocados en moneda extranjera se han beneficiado los sectores Comercio y MIPYMES con un desembolso de US\$31 y Exportación con US\$26 millones.

Cuadro 9. Medidas Consolidadas de Provisión de Liquidez
Enero-Junio 2020

Fecha	Medida	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
18 de Marzo	Encaje Legal	\$ 22,321.0	\$ 222.4
	Provisión de Liquidez (Repos)	\$ 30,000.0	\$ 300.0
Sub-Total (18 de Marzo)		\$ 52,321.0	\$ 522.4
26 de Marzo	Encaje Legal	\$ 7,948.8	\$ -
	Provisión de Liquidez (Repos)	\$ 20,000.0	\$ 100.0
Sub-Total (26 de Marzo)		\$ 27,948.8	\$ 100.0
16 de Abril	Encaje Legal	\$ 5,681.0	\$ -
	Provisión de Liquidez (Repos)	\$ 15,000.0	\$ -
Sub-Total (16 de Abril)		\$ 20,681.0	\$ -
Total		\$ 100,950.8	\$ 622.4

Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

c. Medidas de Acceso de Liquidez a través de Organismos Internacionales

A partir de marzo 2020, dentro de las medidas y opciones contempladas por el Banco Central de la República Dominicana para acceder a liquidez a través de organismos internacionales y

mantener abiertos mecanismos adicionales de acceso de liquidez de contingencia en caso de que las condiciones actuales se extiendan más de lo previsto son las siguientes:

- Aprobación del Instrumento de Financiamiento Rápido del Fondo Monetario Internacional por un monto de US\$651 millones. Al 17 de mayo se recibió el desembolso por este concepto, a una tasa de 1.5% anual y por un plazo entre 3 y 5 años.
- Aprobación de la Reserva Federal de Estados Unidos por un monto entre US\$1,000 y US\$3,000 millones. Al 17 de mayo se consiguió la aprobación por un monto hasta de US\$3,000 millones, para obtenerse a través de repos de corto plazo.
- Evaluación de otras alternativas de acceso a liquidez con organismos internacionales como el Banco Internacional de Pagos (BIS).

d. Medidas de Tratamiento Regulatorio Especial al Sistema Financiero

Desde el 19 de marzo del 2020, para evitar un posible deterioro de la cartera de crédito a causa del impacto del COVID-19 en el desempeño de algunas actividades productivas, el Banco Central de la República Dominicana tomó como medidas para el tratamiento regulatorio especial al Sistema Financiero:

- Congelar las clasificaciones y provisiones de los deudores al nivel en que se encuentran al momento de la aprobación de la Resolución.
- Se establece la posibilidad de reestructurar créditos sin degradar las clasificaciones de los deudores.
- Considerar como no vencidos los préstamos desembolsados contra líneas de crédito por un periodo de 60 días.
- Extender por 90 días el plazo otorgado al deudor para la actualización de garantías correspondientes a las tasaciones.

e. Medidas de Eliminación de Comisiones a Servicios Bancarios

Por concepto de medidas enfocadas a la eliminación de comisiones a servicios bancarios, la Junta Monetaria ha realizado dos intervenciones desde marzo 2020, una el 24 de marzo y otra el 16 de abril del 2020, con el objetivo de preservar el ahorro e incentivar la inclusión financiera y la bancarización. Para el 24 de marzo del 2020, se eliminó el cobro de tarifas, comisiones y cargos, en cualquier forma o medio, por el retiro de efectivo en ventanilla de cuentas corrientes y de ahorros por parte de las entidades de intermediación financiera, independientemente del monto de la operación. La segunda intervención del 16 de abril del 2020, se eliminó el cobro de tarifas, comisiones y cargos, en cualquier forma o medio, por concepto de la inactividad en las cuentas de ahorros, corrientes y de cualquier otra naturaleza en las entidades de intermediación financiera.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

3.A Análisis de Ingresos del Gobierno Central

3.A.1 Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

Al primer semestre del año fiscal 2020, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD\$285,430,830,285, incluyendo donaciones, disminuyendo 14.4% (RD\$47,974,871,676) en comparación al mismo periodo del año anterior y 24.6% (RD\$93,280,820,246) con respecto al estimado en el presupuesto inicial¹⁵ para enero-junio 2020. Este comportamiento de los ingresos fiscales durante enero-junio 2020 se vio afectado por los efectos negativos en la economía mundial y en la economía dominicana ocasionados al enfrentar la pandemia del COVID-19, dada la paralización de la economía y las disposiciones del Poder Ejecutivo de prorrogar el plazo de pago de impuestos, especialmente desde el mes de marzo por la detección y confirmación del primer caso de la enfermedad en el país por parte del Ministerio de Salud Pública. Para combatir estos efectos y esta nueva realidad, se aprobó mediante la Ley 68-20, que modifica la Ley 506-19 del Presupuesto General del Estado para el año 2020, una nueva estimación de los ingresos del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario del año 2020 por un monto de RD\$673,107,785,091, una disminución de RD\$77,715,566,084 respecto al presupuesto inicial aprobado en la Ley 506-19.

El total de los ingresos fiscales recaudados durante enero-junio 2020 (RD\$285,430,830,285) presentaron un cumplimiento de 92.9% frente a la nueva estimación de los ingresos del Gobierno Central para enero-junio 2020 (RD\$307,196,483,430) que se deriva de la aprobación de la Ley 68-20 mencionada con anterioridad. Los ingresos percibidos representan un 38.0% del monto total aprobado en el Presupuesto Inicial 2020 (RD\$750,823,351,176) y un 42.4% del Presupuesto Aprobado 2020 (RD\$673,107,785,091). De estos ingresos recaudados en el primer semestre del año, los ingresos corrientes fueron de RD\$280,002,227,496, mientras los ingresos de capital y las donaciones recibidas fueron de RD\$4,938,415,338 y RD\$490,187,451, respectivamente.

Cuadro 10. Ingresos del Gobierno Central
Enero-Junio (2019-2020)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO APROBADO 2020	ENERO-JUNIO				
			RECAUDADO 2019	ESTIMADO 2020*	REESTIMADO 2020**	RECAUDADO 2020	%PIB
	1	2	3	4	5	6	7=(6/PIB)
1.1 Ingresos Corrientes	737,095,519,078	659,216,880,491	332,925,398,894	371,843,009,028	300,524,553,247	280,002,227,496	6.0%
1.2 Ingresos De Capital	10,733,570,773	10,896,643,275	134,895,785	5,369,205,000	5,172,493,681	4,938,415,338	0.1%
Total De Ingresos (1.1 + 1.2)	747,829,089,851	670,113,523,766	333,060,294,679	377,212,214,029	305,697,046,927	284,940,642,834	6.2%
Donaciones	2,994,261,325	2,994,261,325	345,407,282	1,499,436,502	1,499,436,502	490,187,451	0.0%
Total de ingresos con Donaciones	750,823,351,176	673,107,785,091	333,405,701,961	378,711,650,531	307,196,483,430	285,430,830,285	6.2%

¹⁵ El Presupuesto Inicial corresponde al Presupuesto General del Estado 2020 aprobado en la Ley No.506-19.

DETALLE	% VARIACIÓN 2020 VS 2019	% RESPECTO PRESUPUESTO INICIAL	% RESPECTO PRESUPUESTO APROBADO	ESTIMADO VS RECAUDADO		REESTIMADO VS RECAUDADO	
				VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	CUMPLIMIENTO %
	8=(6/3)-1	9=(6/1)	10=(6/2)	11=(6-4)	12=(6/4)-1	13=(6-5)	14=(6/5)
1.1 Ingresos Corrientes	-15.9%	38.0%	42.5%	(91,840,781,532)	-24.7%	(20,522,325,750)	93.2%
1.2 Ingresos De Capital	3560.9%	46.0%	45.3%	(430,789,662)	-8.0%	(234,078,343)	95.5%
Total De Ingresos (1.1 + 1.2)	-14.4%	38.1%	42.5%	(92,271,571,194)	-24.5%	(20,756,404,093)	93.2%
Donaciones	41.9%	16.4%	16.4%	(1,009,249,051)	-67.3%	(1,009,249,051)	32.7%
Total de ingresos con Donaciones	-14.4%	38.0%	42.4%	(93,280,820,246)	-24.6%	(21,765,653,145)	92.9%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por MEPYD.

*El Estimado 2020 hace referencia a la estimación mensual utilizada para el Presupuesto Inicial, correspondiente a la Ley No.506-19.

**El Reestimado 2020 hace referencia a la reestimación mensual utilizadas para el Presupuesto Aprobado 2020 corresponde a la Ley No.68-20.

Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de recaudación: 30/06/2020

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Ingresos Corrientes

En el periodo enero-junio 2020, los **ingresos corrientes** del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, resultaron en RD\$280,002,227,496, una disminución de 15.9% (RD\$52,923,171,398) respecto a igual periodo de 2019 y un cumplimiento de 93.2% con respecto al reestimado para el semestre (RD\$300,524,553,247). De estos ingresos, las recaudaciones se distribuyeron en un 88.8% por concepto de impuestos (RD\$248,543,113,646), un 4.4% en transferencias corrientes recibidas (RD\$12,400,958,500), un 3.2% a ventas de bienes y servicios (RD\$9,040,835,196), un 1.1% a rentas de la propiedad (RD\$3,136,721,907), un 0.4% a contribuciones a la seguridad social (RD\$1,223,612,001) y el 2.0% restante provienen de los demás conceptos que componen los ingresos corrientes (RD\$5,656,986,246).

Del monto recaudado por **los impuestos (RD\$248,543,113,646)**, los más representativos son los impuestos sobre los bienes y servicios (RD\$137,628,829,723), los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$86,944,771,716), los impuestos sobre el comercio y las transacciones (RD\$14,304,355,268), los impuestos sobre la propiedad (RD\$9,433,411,393) y el restante (RD\$231,745,546) se recaudó de los impuestos ecológicos y los impuestos diversos. **Las transferencias corrientes recibidas (RD\$12,400,958,500)** fueron en un 99.99% (RD\$12,400,000,000) del sector público y en un 0.01% (RD\$958,500) del sector privado. De los ingresos percibidos por **la venta de bienes y servicios (RD\$9,040,835,196)** se encuentran principalmente los ingresos de la CUT (RD\$6,451,671,239) dentro de los ingresos recaudados por las ventas clasificadas como de establecimientos no de mercado (RD\$7,128,166,822), el resto (RD\$1,912,668,374) se recaudan por concepto de derechos administrativos como la tarjeta de turismo (RD\$1,179,405,779). **En rentas de propiedad (RD\$3,136,721,907)** destacan los ingresos por concepto de ganancias e intereses por colocación de bonos del mercado interno (RD\$1,716,983,359) y los arrendamientos de activos tangibles no producidos (RD\$1,419,738,547).

Con respecto a **las contribuciones a la seguridad social (RD\$1,223,612,001)**, estas recaudaciones se dividen en contribuciones de los empleados (RD\$454,709,493) y en contribuciones de los empleadores (RD\$768,902,509). Dentro de los demás ingresos corrientes restantes (RD\$5,656,986,246) se encuentra principalmente los ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo (RD\$4,019,430,446) y las multas y sanciones pecuniarias.

La recaudación de los ingresos fiscales corrientes durante el primer semestre del año fue menor que lo reestimado, presentando la mayor parte de los conceptos por los que se reciben las recaudaciones este bajo desempeño frente a lo esperado para enero-junio 2020, principalmente, en las siguientes partidas: el impuesto a las transferencias de bienes y servicios (ITBIS) en RD\$5,821,875,327, el impuesto específico (Ley 112-00) y selectivo ad-valorem (Ley 557-05) sobre el consumo de hidrocarburos en RD\$2,649,995,079, el impuesto sobre la renta de las empresas en RD\$1,643,354,973, el impuesto por dividendos pagados o acreditados en el país en RD\$1,595,272,221, y el impuesto sobre la renta de las personas en RD\$1,361,693,519, representando estos en su conjunto el 63.7% (RD\$13,072,191,120) de la caída en los ingresos fiscales corrientes (RD\$20,522,325,750).

- Por concepto del **impuesto a las transferencias de bienes y servicios (ITBIS)** se recibieron ingresos por un monto de RD\$88,658,943,345, experimentando un decrecimiento de 15.8% (RD\$16,678,691,412) con respecto a enero-junio del año pasado y ubicándose 6.2% (RD\$5,821,875,327) por debajo de lo reestimado. La recaudación por debajo de la meta de este renglón es consistente con la disminución interanual en 24.7% de las operaciones gravadas de ITBIS durante el periodo enero-mayo 2020, presentado decrecimientos específicamente desde el mes de marzo y con una tendencia a la baja en su tasa de crecimiento interanual durante los primeros cuatro meses del año, al verse afectado por los impactos del COVID-19 en la economía a través de la reducción de movilidad por las medidas de toque de queda y distanciamiento. Este comportamiento va en consonancia a su vez con la variación interanual negativa de 7.5% presentada por la actividad económica dominicana durante enero-abril 2020, medido con el Indicador Mensual de Actividad Económica.

Por otro lado, la recaudación por este impuesto se vio afectada por los acuerdos de pago sin estar sujetos al interés indemnizatorio concedidos por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para los periodos fiscales de febrero y marzo del 2020, cuyas liquidaciones estaban originalmente programadas para marzo y abril del presente año, respectivamente. Con relación a los acuerdos, para el primero referente al periodo fiscal de febrero se concedieron cuatro cuotas mensuales, y para el segundo referente al periodo fiscal de marzo se otorgaron facilidades de pagos en tres cuotas mensuales. Además, con la finalidad de aliviar la presión sobre el flujo de efectivo que pueden tener las MIPYMES,

el 17 de mayo el Gobierno Central instruyó al Ministerio de Hacienda y a la DGII que permitan que el pago de ITBIS se efectúe de manera trimestral, en lugar de mensual.

- El ingreso percibido por el **impuesto específico (Ley 112-00) y el selectivo ad-valorem (Ley 557-05) sobre el consumo de hidrocarburos (Ley 557-05)** fue de RD\$21,593,004,556, los cuales descendieron en 26.0% (RD\$7,590,429,899) respecto a igual periodo del año pasado y presentó una recaudación de 10.9% (RD\$2,649,995,079) por debajo del reestimado. La disminución interanual presentada es consistente con el menor precio del petróleo promedio (US\$36.9) en 37.6% para enero-junio 2020 con respecto al estimado en el Presupuesto General del Estado 2020 (US\$59.1) y en 35.7% con relación al registrado en igual periodo del 2019 (US\$57.3), así como con la disminución en 21.9% (169,194 millones) del volumen gravado de hidrocarburos, por la reducción del consumo de hidrocarburos producto de la paralización por la pandemia y la reducción de movilidad nacional por las medidas de prevención contra el COVID-19 de toque de queda y distanciamiento.
- La recaudación del **impuesto sobre la renta de las empresas**, contenido en la partida “impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital de las empresas y otras corporaciones” fue de RD\$33,897,009,690, una disminución interanual de 29.7% (RD\$14,293,537,377) y un cumplimiento por debajo de la meta de 4.6% (RD\$1,643,354,973). La menor recaudación respecto al año pasado, así como el cumplimiento por debajo de lo estimado, se debe a la prórroga hasta el 31 de agosto otorgada por los efectos negativos del COVID-19 en la economía a los contribuyentes con cierre fiscal de diciembre 2019, los cuales debían presentar sus pagos el 31 de marzo en condiciones normales, permitiéndoles además dividir en cuatro pagos la liquidación correspondiente por este concepto¹⁶. Por otro lado, las empresas también fueron exoneradas del compromiso de pago de anticipo del periodo fiscal de marzo-junio 2020, excluyendo a las grandes nacionales¹⁷.
- Por concepto del **impuesto por dividendos pagados o acreditados en el país**, contenido en la partida “otros impuestos sobre los ingresos”, se recaudaron RD\$4,517,524,145, una disminución interanual de 38.6% (RD\$2,840,160,860) y ubicándose 26.1% (RD\$1,595,272,221) por debajo del monto proyectado para el primer semestre del 2020. Cabe destacar, que el pago de dividendos es una decisión de la empresa y su comportamiento está fuera del control de la administración tributaria.

¹⁶ Esta disposición fue comunicada a través del Avisos No. 80-20 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

¹⁷ Esta disposición fue comunicada a través del Avisos No. 70-20 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

- Los **impuestos sobre la renta de las personas**, contenido en la partida “impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital de las personas físicas” presentaron una recaudación de RD\$922,537,915, situándose 59.6% (RD\$1,361,693,519) por debajo del reestimado y presentando una disminución interanual de 54.6% (RD\$1,109,005,163). Este comportamiento es producto de la prórroga concedida hasta el 31 de agosto del 2020 para este impuesto que afecta a las personas físicas (IR-1) y para el primer anticipo de IR-1, los cuales originalmente debía ser pagado a más tardar el 30 de marzo y el 30 de junio de este año, respectivamente¹⁸. Por otro lado, este impuesto también se vio afectado por la suspensión y despido de empleados como consecuencia del COVID-19.

Ingresos de Capital

Durante el período enero-junio 2020, se percibieron **ingresos de capital** por un monto de RD\$4,938,415,338, excluyendo las donaciones, un incremento en 3,560.9% (RD\$4,803,519,553) respecto a enero-junio 2019 y un cumplimiento de 95.5% con respecto al reestimado para el semestre (RD\$5,172,493,681). De estos ingresos, las recaudaciones se distribuyeron en un 99.1% por concepto transferencias de capital recibidas (RD\$4,895,188,500), un 0.6% en recuperaciones de inversiones financieras realizadas con fines de política (RD\$31,818,060) y el 0.2% restante en venta de activos no financieros (RD\$11,408,778).

El incremento interanual de los ingresos de capital durante este enero-junio 2020 se debe en su mayor parte a las transferencias de capital recibidas (RD\$4,895,188,500), ya que, por este concepto no se presentó una recaudación de ingresos durante enero-junio 2019. A pesar de esto, para el primer semestre del año registraron un desempeño de 5.4% (RD\$276,936,500) inferior respecto a lo reestimado para ese periodo. Cabe destacar que estas transferencias fueron recibidas de las empresas públicas no financieras como EDEESTE, EDENORTE y EDESUR. El incremento tan drástico respecto a enero-junio 2020 en las recaudaciones del periodo analizado correspondientes a los ingresos de capital, se debe a que estas transferencias de capital recibidas por las empresas públicas no financieras forman parte de las nuevas medidas de política de ingresos del Presupuesto General del Estado 2020, en la cual se recolectarían por esta partida pagos de dividendos de la Central Termoeléctrica Punta Catalina.

Por concepto de la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política (RD\$31,818,060), el cual no fue presupuestado, provinieron en su totalidad del sector público durante este periodo y percibieron una disminución de 74.2% (RD\$91,609,152) respecto a enero-junio 2019. Por otro lado, por la venta de activos fijos (RD\$11,408,778), se registró apenas una disminución de 0.5% (RD\$59,795) con relación al primer semestre del 2019 y un cumplimiento de 3,094.5% con respecto al reestimado para el semestre (RD\$368,677).

¹⁸ Estas disposiciones fueron comunicadas a través de los Avisos No. 75-20 y No. 80-20 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Durante el periodo analizado, los ingresos provenientes de donaciones ascendieron a RD\$490,187,451; el 37.4% (RD\$183,329,860) de estos ingresos provienen del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, el 31.2% (RD\$152,975,780) de la Unión Europea, el 11.0% (RD\$53,793,300) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el 6.7% (RD\$32,681,834) de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el 5.0% (RD\$24,635,646) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 4.4% (RD\$21,551,760) de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el restante 4.0% (RD\$19,778,701) y 0.3% (RD\$1,440,570) del Banco Mundial y la República Federal de Alemania, respectivamente.

Cuadro 11. Ingresos del Gobierno Central
Clasificación Económica
Enero-Junio 2019-2020

DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ENERO-JUNIO				% PIB	% VARIACIÓN 2020 VS 2019	% RESPECTO PRESUPUESTO INICIAL	% RESPECTO PRESUPUESTO APROBADO
	INICIAL 2020	APROBADO 2020	RECAUDADO 2019	ESTIMADO 2020*	REESTIMADO 2020**	RECAUDADO 2020				
	1	2	3	4	5	6				
1.1 Ingresos Corrientes	737,095,519,078	659,216,880,491	332,925,398,894	371,843,009,028	300,524,553,247	280,002,227,496	6.0%	-15.9%	38.0%	42.5%
1.1.1 - Impuestos	682,855,176,598	585,898,873,654	306,250,206,406	342,507,389,139	266,456,342,195	248,543,113,646	5.4%	-18.8%	36.4%	42.4%
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	219,373,442,101	203,516,787,748	102,426,855,892	117,916,811,952	92,390,344,455	86,944,771,716	1.9%	-15.1%	39.6%	42.7%
1.1.1.1.1 - De personas físicas	65,805,917,118	62,464,626,316	31,133,565,114	35,168,815,354	32,321,088,341	30,686,747,560	0.7%	-1.4%	46.6%	49.1%
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	114,386,973,150	105,172,576,539	51,059,227,393	61,463,426,168	41,876,643,775	39,563,438,605	0.9%	-22.5%	34.6%	37.6%
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	39,180,551,833	35,879,584,892	20,234,063,386	21,284,570,430	18,192,612,339	16,694,585,552	0.4%	-17.5%	42.6%	46.5%
1.1.1.2 - Impuestos sobre la propiedad	31,554,762,306	25,482,850,927	14,777,590,941	15,939,769,817	10,429,554,923	9,433,411,393	0.2%	-36.2%	29.9%	37.0%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	386,199,160,821	321,047,411,860	169,373,511,615	186,867,019,368	147,438,721,421	137,628,829,723	0.0%	-18.7%	35.6%	42.9%
1.1.4.1.01 - Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	239,194,486,328	204,328,758,301	105,337,634,757	115,758,513,751	94,480,818,672	88,658,943,345	1.9%	-15.8%	37.1%	43.4%
Interno	130,590,515,874	114,902,564,176	61,058,047,429	66,677,940,465	56,069,703,920	53,168,670,081	1.1%	-12.9%	40.7%	46.3%
Externo	108,603,970,454	89,436,194,125	44,279,587,318	49,080,573,267	38,411,114,752	35,490,273,264	0.8%	-19.8%	32.7%	41.7%
1.1.4.2.01 - Impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00	43,970,590,626	36,064,685,276	19,327,817,090	21,536,893,132	16,833,575,046	15,039,960,548	0.3%	-22.2%	34.2%	41.7%
1.1.4.2.02 - Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley 557-05	23,201,002,234	14,601,086,865	9,855,617,365	11,258,554,599	7,409,424,589	6,553,044,008	0.1%	-33.5%	28.2%	44.9%
Impuesto sobre el Consumo de las Bebidas Alcohólicas	34,631,744,224	27,043,426,702	14,997,646,282	16,774,094,362	12,612,121,364	12,543,057,478	0.3%	-16.4%	36.2%	46.4%
Impuesto Selectivo al Tabaco y los Cigarillos	4,280,008,706	3,466,988,649	1,817,450,221	2,018,656,134	1,365,200,099	1,461,640,777	0.0%	-19.6%	34.2%	42.2%
Otros impuestos sobre los Bienes y Servicios	40,921,328,703	35,532,466,068	18,037,345,901	19,520,307,390	14,737,581,651	13,372,183,567	0.3%	-25.9%	32.7%	37.6%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	44,819,518,908	35,189,658,274	19,261,241,690	21,322,615,953	15,936,060,107	14,304,355,268	0.3%	-25.7%	31.9%	40.6%
1.1.5.1.01 - Impuestos arancelarios	35,470,119,773	29,171,221,064	15,061,618,859	16,567,468,220	13,143,543,694	12,176,329,366	0.3%	-19.2%	34.3%	41.7%
Otros impuestos sobre el Comercio Exterior y Transacciones Int.	9,349,399,135	6,018,437,210	4,199,622,831	4,755,147,733	2,792,516,412	2,128,025,902	0.0%	-49.3%	22.8%	35.4%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	906,365,224	660,771,736	409,955,463	459,992,987	261,016,358	231,491,281	0.0%	-43.5%	25.5%	35.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	1,927,238	1,393,109	1,050,804	1,179,061	644,932	254,265	0.0%	-74.8%	13.2%	18.3%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,807,427,601	2,665,790,408	1,310,360,809	1,339,706,891	1,319,706,891	1,223,612,001	0.0%	-6.6%	43.6%	45.9%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,048,866,713	1,025,194,630	577,725,738	507,649,314	497,649,314	454,709,493	0.0%	-21.3%	43.7%	44.8%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	799,133,604	789,133,604	486,292,830	395,280,882	385,280,882	353,191,147	0.0%	-27.4%	44.2%	44.8%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	249,733,109	236,061,026	91,432,908	112,368,431	112,368,431	101,518,346	0.0%	11.0%	40.7%	43.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,758,560,888	1,640,595,778	732,635,071	832,057,578	822,057,578	768,902,509	0.0%	5.0%	43.7%	46.9%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,758,560,888	1,640,595,778	732,635,071	832,057,578	822,057,578	768,902,509	0.0%	5.0%	43.7%	46.9%
1.1.2.2.2 - Contribuciones de empleadores del sector privado	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1.1.2.4 - Contribuciones no clasificables	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	30,264,933,367	20,602,031,354	12,804,166,153	14,957,411,089	9,682,382,604	9,040,835,196	0.2%	-29.4%	29.9%	43.9%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	25,405,895,834	17,324,041,852	10,298,774,190	12,225,377,397	7,920,942,107	7,128,166,822	0.2%	-30.8%	28.1%	41.1%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	4,859,037,533	3,277,989,502	2,505,391,964	2,732,033,692	1,761,440,497	1,912,668,374	0.0%	-23.7%	39.4%	58.3%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	10,575,257,071	16,011,314,966	8,023,442,956	7,856,660,454	3,525,765,933	3,136,721,907	0.1%	-60.9%	29.7%	19.6%
1.1.4.1 - Intereses	3,715,688,023	2,290,742,662	3,741,833,248	3,188,696,046	2,112,426,126	1,716,983,359	0.0%	-54.1%	46.2%	75.0%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	3,715,688,023	2,290,742,662	3,741,833,248	3,188,696,046	2,112,426,126	1,716,983,359	0.0%	-54.1%	46.2%	75.0%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	6,859,569,048	13,720,572,304	4,281,609,709	4,667,964,408	1,413,339,807	1,419,738,547	0.0%	-66.8%	20.7%	10.3%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retirios de las cuasiosociedades	4,925,600,000	10,925,600,000	3,150,000,000	3,685,600,000	0	0	0.0%	-100.0%	0.0%	0.0%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	1,933,969,048	2,794,972,304	1,131,609,709	982,364,408	1,413,339,807	1,419,738,547	0.0%	25.5%	73.4%	50.8%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	2,390,382	22,731,961,938	1,015,000	1,115,210	13,650,686,766	12,400,958,500	0.3%	1221.669.3%	518785.6%	54.6%
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	2,390,382	1,961,938	1,015,000	1,115,210	686,766	958,500	0.0%	-5.0%	40.1%	48.9%
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	0	22,730,000,000	0	0	13,650,000,000	12,400,000,000	0.3%	0.0%	0.0%	54.6%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniaras	324,237,132	214,108,798	133,779,240	150,107,758	65,737,482	43,985,507	0.0%	-67.1%	13.6%	20.5%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	10,266,996,936	11,092,739,373	4,402,428,366	5,030,618,487	5,823,931,375	5,613,000,739	0.1%	27.5%	54.7%	59.6%
- Depósitos en exceso	0	0	122,292	0	0	207,949	0.0%	70.0%	0.0%	0.0%
- Misceláneos	64,279,401	57,279,401	22,330,157	25,953,286	18,953,286	28,315,609	0.0%	26.8%	44.1%	49.4%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
- Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	10,201,817,525	9,573,087,083	4,343,447,456	5,004,665,201	4,342,545,201	4,019,430,446	0.1%	-7.5%	39.4%	42.0%
- Otros ingresos diversos	0	1,462,432,888	36,528,461	0	1,462,432,888	1,565,046,736	0.0%	4184.5%	0.0%	107.0%
1.2 Ingresos De Capital	10,733,570,773	10,896,643,275	134,895,785	5,369,205,000	5,172,493,681	4,938,415,338	0.1%	3560.9%	46.0%	45.3%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	21,570,773	4,518,274	11,468,573	13,204,997	368,677	11,408,778	0.0%	-0.5%	52.9%	252.5%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	10,712,000,000	10,892,125,000	0	5,356,000,000	5,172,125,000	4,895,188,500	0.1%	0.0%	45.7%	44.9%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0	0	123,427,212	0	0	31,818,060	0.0%	-74.2%	0.0%	0.0%
Total De Ingresos (1.1 + 1.2)	747,829,089,851	670,113,523,766	333,060,294,679	377,212,214,029	305,697,046,927	284,940,642,834	6.2%	-14.4%	38.1%	42.5%
Donaciones	2,994,261,325	2,994,261,325	345,407,282	1,499,436,502	1,499,436,502	490,187,451	0.0%	41.9%	16.4%	16.4%
Donaciones Corrientes	1,405,867,102	1,405,867,102	111,721,527	725,851,023	725,851,023	131,889,833	0.0%	18.1%	9.4%	9.4%
Donaciones De Capital	1,588,394,223	1,588,394,223	233,685,755	773,585,479	773,585,479	358,297,618	0.0%	53.3%	22.6%	22.6%
Total de Ingresos con Donaciones	750,823,351,176	673,107,785,091	333,406,701,961	378,711,650,531	307,196,483,430	285,430,830,285	6.2%	-14.4%	38.0%	42.4%

Cont. Cuadro 12. Ingresos del Gobierno Central
Clasificación Económica
Enero-Junio 2019-2020

DETALLE	ESTIMADO VS RECAUDADO		REESTIMADO VS RECAUDADO	
	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	CUMPLIMIENTO %
	11=(6-4)	12=(6/4)-1	13=(6-5)	14=(6/5)
1.1 Ingresos Corrientes	(91,840,781,532)	-24.7%	(20,522,325,750)	93.2%
1.1.1 - Impuestos	(93,964,275,492)	-27.4%	(17,913,228,548)	93.3%
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	(30,972,040,236)	-26.3%	(5,445,572,738)	94.1%
1.1.1.1.1 - De personas físicas	(4,482,067,794)	-12.7%	(1,634,340,781)	94.9%
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	(21,899,987,564)	-35.6%	(2,313,205,170)	94.5%
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	(4,589,984,878)	-21.6%	(1,498,026,787)	91.8%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	(6,506,358,424)	-40.8%	(996,143,530)	90.4%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	(49,238,189,645)	-26.3%	(9,809,891,698)	93.3%
1.1.4.1.01 - Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	(27,099,570,407)	-23.4%	(5,821,875,327)	93.8%
Interno	(13,509,270,384)	-20.3%	(2,901,033,840)	94.8%
Externo	(13,590,300,023)	-27.7%	(2,920,841,488)	92.4%
1.1.4.2.01 - Impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00	(6,496,932,584)	-30.2%	(1,793,614,498)	89.3%
1.1.4.2.02 - Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley 557-05	(4,705,510,590)	-41.8%	(856,380,581)	88.4%
Impuesto sobre el Consumo de las Bebidas Alcohólicas	(4,231,036,884)	-25.2%	(69,063,885)	99.5%
Impuesto Selectivo al Tabaco y los Cigarrillos	(557,015,357)	-27.6%	96,440,678	107.1%
Otros Impuestos sobre los Bienes y Servicios	(6,148,123,823)	-31.5%	(1,365,398,083)	90.7%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	(7,018,260,685)	-32.9%	(1,631,704,839)	89.8%
1.1.5.1.01 - Impuestos arancelarios	(4,391,138,854)	-26.5%	(967,214,328)	92.6%
Otros Impuestos sobre el Comercio Exterior y Transacciones Int.	(2,627,121,831)	-55.2%	(664,490,511)	76.2%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	(228,501,706)	-49.7%	(29,525,077)	88.7%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	(924,796)	-78.4%	(390,667)	39.4%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	(116,094,890)	-8.7%	(96,094,890)	92.7%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	(52,939,821)	-10.4%	(42,939,821)	91.4%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	(42,089,736)	-10.6%	(32,089,736)	91.7%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	(10,850,085)	-9.7%	(10,850,085)	90.3%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	(63,155,069)	-7.6%	(53,155,069)	93.5%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	(63,155,069)	-7.6%	(53,155,069)	93.5%
1.1.2.2.2 - Contribuciones de empleadores del sector privado	0	0.0%	0	0.0%
1.1.2.4 - Contribuciones no clasificables	0	0.0%	0	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	(5,916,575,893)	-39.6%	(641,547,409)	93.4%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	(5,097,210,575)	-41.7%	(792,775,286)	90.0%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	(819,365,318)	-30.0%	151,227,877	108.6%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	(4,719,938,548)	-60.1%	(389,044,026)	89.0%
1.1.4.1 - Intereses	(1,471,712,687)	-46.2%	(395,442,767)	81.3%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	(1,471,712,687)	-46.2%	(395,442,767)	81.3%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	0	0.0%	0	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	(3,248,225,861)	-69.6%	6,398,740	100.5%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasiosociedades	(3,685,600,000)	-100.0%	0	0.0%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	437,374,139	44.5%	6,398,740	100.5%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	12,399,843,290	1111884.0%	(1,249,728,266)	90.8%
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	(156,710)	-14.1%	271,734	139.6%
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	12,400,000,000	0.0%	(1,250,000,000)	90.8%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	(106,122,252)	-70.7%	(21,751,976)	66.9%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	582,382,253	11.6%	(210,930,635)	96.4%
- Depósitos en exceso	207,949	0.0%	207,949	0.0%
- Miscelaneos	2,362,323	9.1%	9,362,323	149.4%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	0	0.0%	0	0.0%
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	0	0.0%	0	0.0%
- Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	(985,234,755)	-19.7%	(323,114,755)	92.6%
- Otros ingresos diversos	1,565,046,736	0.0%	102,613,848	107.0%
1.2 Ingresos De Capital	(430,789,662)	-8.0%	(234,078,343)	95.5%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	(1,796,220)	-13.6%	11,040,101	3094.5%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	(460,811,500)	-8.6%	(276,936,500)	94.6%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	31,818,060	0.0%	31,818,060	0.0%
Total De Ingresos (1.1 + 1.2)	(92,271,571,194)	-24.5%	(20,756,404,093)	93.2%
Donaciones	(1,009,249,051)	-67.3%	(1,009,249,051)	32.7%
Donaciones Corrientes	(593,961,190)	-81.8%	(593,961,190)	18.2%
Donaciones de Capital	(415,287,861)	-53.7%	(415,287,861)	46.3%
Total de ingresos con Donaciones	(93,280,820,246)	-24.6%	(21,765,653,145)	92.9%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Estimado 2020 hace referencia a la estimación mensual de los ingresos utilizada para el Presupuesto Inicial, correspondiente a la Ley No.506-19.

El Reestimado 2020 hace referencia a la reestimación mensual de los ingresos utilizadas para el Presupuesto Aprobado 2020 corresponde a la Ley No.68-20.

Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de recaudación: 30/06/2020

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

Del total de ingresos percibidos durante el periodo analizado (RD\$284,940,642,834), excluyendo donaciones, un 70.6% fueron recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 18.9% por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 10.5% por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el periodo analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$201,181,902,967, representando una disminución interanual de 18.3% (RD\$45,144,020,276) y un cumplimiento de 92.7% del monto reestimado para el período enero-junio 2020 (RD\$217,129,279,424). Dentro de los conceptos de impuestos se destacan la recaudación de los ITBIS (RD\$53,168,670,081), el impuesto sobre los ingresos, las utilidades y ganancias de capital de empresas y otras corporaciones (RD\$39,563,438,605) y de las personas físicas (RD\$30,686,747,560), y los impuestos específico y selectivo ad-valorem sobre los hidrocarburos (RD\$21,593,004,556). En conjunto estas partidas representan el 72.1% (RD\$145,011,860,801) de las recaudaciones de la DGII.

Dirección General de Aduanas

Durante el primer semestre de 2020, la Dirección General de Aduanas recaudó RD\$53,860,466,984, presentando un decrecimiento de 20.0% (RD\$13,467,165,769) con respecto a igual periodo del año pasado y un cumplimiento de 93.3% del monto proyectado para el primer semestre del año (RD\$57,735,237,312). Entre los impuestos con las mayores recaudaciones está el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) (RD\$35,490,273,264), los impuestos arancelarios (RD\$12,176,329,366), el impuesto específico a derivados del alcohol (RD\$2,909,862,221), y el impuesto específico al tabaco y el cigarrillo (RD\$1,276,949,164). Estos ingresos representan el 96.3% (RD\$51,853,414,015) de lo percibido en la DGA.

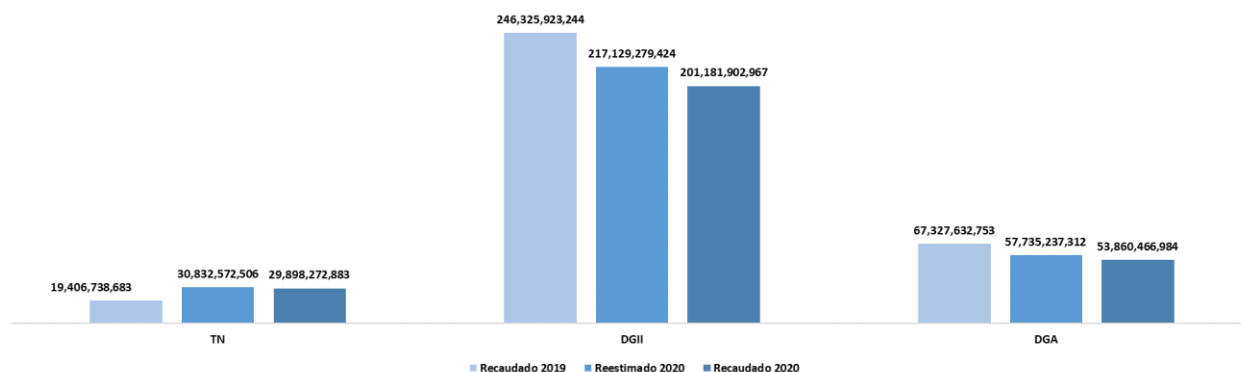
Tesorería Nacional

En enero-junio de 2020, la Tesorería Nacional recaudó RD\$29,898,272,883 (excluyendo las donaciones), presentando un incremento interanual de 54.1% (RD\$10,491,534,200) y un cumplimiento de 97.0% respecto a la meta reestimada para el semestre (RD\$30,832,572,506).

Cabe destacar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales fueron de RD\$6,422,841,049, una recaudación de 8.3% por debajo del reestimado para el primer semestre (RD\$7,002,089,593), representando el 21.5% de las recaudaciones a través de la Tesorería Nacional. Otros ingresos percibidos por esta entidad fueron transferencias corrientes recibidas de instituciones públicas de la seguridad social (RD\$12,400,000,000), transferencias de capital recibidas de las empresas públicas no financieras como EDEESTE, EDENORTE y EDESUR como pagos de dividendos de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (RD\$4,895,188,500), ganancias e intereses por colocación de bonos del mercado

interno (RD\$1,716,983,359), y contribuciones a la seguridad social por parte de los empleadores y empleados (RD\$1,223,612,001), siendo estos el 67.7% (RD\$20,235,783,861) de los recursos recaudados por la Tesorería Nacional.

Gráfico 6. Recaudación por Entidad Recaudadora
Enero-Junio 2019-2020



Nota: Se excluyen las donaciones.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de imputación: 30/06/2020

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3. B Análisis del gasto

3. B.1 Clasificación Económica

Para el primer semestre de 2020 el Gobierno Central tuvo que recurrir a la elaboración de un Presupuesto Reformulado (Presupuesto Aprobado) como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Este presupuesto aprobado contempla un aumento en el gasto total del gobierno llevándolo de RD\$861,074,372,943 a RD\$906,702,870,380, lo cual representa un aumento de 5.3% con respecto al PGE 2020 (Presupuesto Inicial). Este aumento en el presupuesto se debe principalmente al aumento de RD\$11,953,801,169 en los gastos de consumo y de RD\$28,321,701,139 en las transferencias corrientes otorgadas. Por otra parte, se contempla un menor gasto de capital, pasando de RD\$137,800,022,933 en el PGE 2020 a RD\$130,293,000,000 en el reformulado.

Durante el periodo enero-junio 2020, el Gobierno Central ejecutó un total RD\$402,342,778,527 (incluyendo donaciones), este monto equivale al 44.4% del monto total del gasto aprobado, un 94.5% del monto programado para el semestre (RD\$425,627,850,632) y un incremento de 13.6% (RD\$48,149,387,253) con respecto a la ejecución del primer semestre del 2019. Del gasto total del semestre, un 85.8% corresponde a gastos corrientes (RD\$345,306,274,720) y el 14.2% restante a gastos de capital (RD\$57,036,503,807).

Por su parte, el porcentaje de ejecución del gasto corriente respecto a lo presupuestado para el año 2020 es de 44.5%, el mismo presenta un aumento de 13.0% (RD\$39,595,345,714) respecto al mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica principalmente por el incremento de RD\$19,775,070,622 en las transferencias corrientes otorgadas debido, en parte, a los programas de protección social Quédate en Casa, Fase y Pa' Ti implementados por el gobierno en para mitigar el impacto de la pandemia, representando el 49.9% del incremento, y el aumento en RD\$12,691,358,536 de los gastos de consumo, representando 32.1% del incremento.

En el primer semestre, se han devengado RD\$57,036,503,807 por concepto de gasto capital, equivalentes al 41.4% del monto aprobado y un 78.2% del monto programado (RD\$72,891,754,603). En comparación con el mismo periodo del año anterior, el gasto de capital presenta un incremento de 17.6% (RD\$8,554,041,540). En este período el componente de mayor peso del gasto de capital fueron los activos fijos (formación bruta de capital fijo) con RD\$26,504,198,451, principalmente, en servicios técnicos pedagógicos (RD\$8,128,380,544) , coordinación y funcionamiento del sistema penitenciario dominicano (RD\$4,212,082,000), la construcción y ampliación de instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles (RD\$3,795,189,699), y la construcción y reconstrucción de obras de salud (RD\$3,439,895,637.57).

Cuadro 12. Clasificación Económica del Gasto
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO APROBADO 2020	ENERO-JUNIO				
			EJECUCIÓN 2019	PROGRAMACIÓN 2020	COMPROMETIDO 2020	EJECUCIÓN 2020	PAGADO 2020
	1	2	3	4	5	6	7
2.1 - Gastos corrientes	723,274,350,010	776,409,870,380	305,710,929,006	352,736,096,029	408,659,741,860	345,306,274,720	307,832,018,219
2.1.2 - Gastos de consumo	318,384,236,699	330,338,038,481	133,580,693,506	167,624,443,810	198,990,077,706	146,272,052,043	141,113,717,621
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	43,349,405,367	43,148,061,367	18,182,557,824		30,407,874,331	20,075,026,314	20,060,080,929
2.1.4 - Intereses	149,993,489,759	162,830,851,208	70,242,548,856	69,782,359,378	75,419,574,403	75,268,679,098	43,938,790,265
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas					111,025,432	111,025,432	111,025,432
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	211,443,063,307	239,764,764,446	83,648,573,693	115,329,292,841	103,575,342,470	103,423,644,315	102,452,556,453
2.1.9 - Otros gastos corrientes	104,154,878	328,154,878	56,555,128		155,847,519	155,847,519	155,847,519
2.2 - Gastos de capital	137,800,022,933	130,293,000,000	48,482,462,267	72,891,754,603	60,200,629,546	57,036,503,807	49,538,763,452
2.2.1 - Construcciones en proceso	31,476,504,450	31,836,670,208	10,766,496,754	22,121,591,129	12,528,727,122	11,220,851,439	9,687,113,481
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	57,712,548,920	55,674,997,295	19,856,654,750	25,815,281,001	28,289,071,011	26,504,198,451	22,752,056,679
2.2.4 - Objetos de valor	8,531,501	8,531,501	931,020		905,790	905,790	905,790
2.2.5 - Activos no producidos	3,208,884,224	3,140,133,936	979,096,330		1,017,048,218	945,670,723	821,029,122
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	43,947,269,563	38,186,382,785	16,879,283,414	24,231,740,336	18,364,877,405	18,364,877,405	16,277,658,380
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	1,446,284,275		723,142,138	-	-	-
TOTAL	861,074,372,943	906,702,870,380	354,193,391,274	425,627,850,632	468,860,371,406	402,342,778,527	357,370,781,671

Cont. Cuadro 12. Clasificación Económica del Gasto
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	ENERO-JUNIO		EJECUTADO 2019 VS 2020	PROGRAMADO 2020 VS EJECUTADO 2020
	% DE EJECUCION	% PIB	VARIACION PORCENTUAL	% DE EJECUCIÓN
	8=(6/2)	9	10=(6-3)/3	11=(6/4)
2.1 - Gastos corrientes	44.5%	7.5%	13.0%	97.9%
2.1.2 - Gastos de consumo	44.3%	3.2%	9.5%	87.3%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	46.5%	0.4%	10.4%	
2.1.4 - Intereses	46.2%	1.6%	7.2%	107.9%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas		0.0%		
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	43.1%	2.2%	23.6%	89.7%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	47.5%	0.0%	175.6%	
2.2 - Gastos de capital	43.8%	1.2%	17.6%	78.2%
2.2.1 - Construcciones en proceso	35.2%	0.2%	4.2%	50.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	47.6%	0.6%	33.5%	102.7%
2.2.4 - Objetos de valor	10.6%	0.0%	-2.7%	
2.2.5 - Activos no producidos	30.1%	0.0%	-3.4%	
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	48.1%	0.4%	8.8%	75.8%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	0.0%	0.0%		
TOTAL	44.4%	8.7%	13.6%	94.5%

Notas: Cifras preliminares

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

El Presupuesto Aprobado 2020 hace referencia a la reestimación correspondiente a la Ley No.68-20.

Para la ejecución de 2019 se utilizó fecha de registro 15/07/2019 y fecha de imputación 30/06/2019.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de recaudación: 30/06/2020

3. B.2 Distribución Geográfica de la Inversión

Del total de la inversión ejecutada entre los meses de enero y junio de 2020, se destinaron RD\$11,638,151,039 (49.6%) a la región Ozama, dirigidos principalmente al proyecto de humanización del sistema penitenciario, a la construcción del tramo III de la avenida circunvalación de Santo Domingo (Prof. Juan Bosch), y a la construcción de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar. En la región Cibao Norte, se invirtieron RD\$2,013,983,486 (8.6%) principalmente para la reconstrucción del hospital José María Cabral y Báez, la construcción de la carretera turística Gregorio Luperón en Puerto Plata y la ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1, entre otros. En la región Cibao Nordeste fueron invertidos RD\$1,827,202,383 (7.8%) dedicados principalmente a la construcción del hospital regional en San Francisco de Macorís, la construcción de la avenida circunvalación de San Francisco de Macorís y la reconstrucción de la entrada de acceso a la provincia Samaná. En la región Enriquillo se invirtieron RD\$1,613,988,967 (6.9%) principalmente para la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas, reparación de hospitales de la provincia Barahona y la reconstrucción de la carretera cruce 15 de Azua, entre otros. En la región Valdesia se invirtieron RD\$1,516,172,282 (6.5%) principalmente en la construcción de la circunvalación de azua, en la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas y en la construcción de la avenida circunvalación de Baní.

Cuadro 13. Principales Proyectos de Inversión por Regiones
Enero – Junio 2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2020
PROYECTOS DE INVERSIÓN		
REGION OZAMA O METROPOLITANA	28,888,333,916	11,638,151,039
HUMANIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	4,200,000,000	4,200,000,000
CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO III DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN SANTO DOMINGO (PROF. JUAN BOSCH)	3,500,000,000	2,533,986,097
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR, DISTRITO NACIONAL	884,166,280	871,278,233
RECONSTRUCCIÓN AVENIDA ECOLÓGICA HASTA LA CIUDAD JUAN BOSCH, SANTO DOMINGO	600,000,000	600,000,000
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO (FASE 3)	817,350,816	495,759,688
OTROS	18,886,816,820	2,937,127,021
REGION CIBAO NORTE	6,312,086,072	2,013,983,486
RECONSTRUCCIÓN HOSPITAL JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ, SANTIAGO, PROVINCIA SANTIAGO		399,743,312
CONSTRUCCIÓN CARRETERA TURISTICA GREGORIO LUPERÓN, PROVINCIA PUERTO PLATA	412,204,316	348,288,827
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIA Y SEGURIDAD 9-1-1	2,144,000,000	331,402,126
OTROS	3,755,881,756	934,549,221
REGION CIBAO NORDESTE	3,326,402,517	1,827,202,383
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL REGIONAL EN SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROV. DUARTE	906,160,707	599,376,427
CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PROVINCIA DUARTE	500,000,000	394,736,455
RECONSTRUCCIÓN ENTRADA DE ACCESO A LA PROVINCIA SAMANÁ	200,000,000	132,943,060
OTROS	1,720,241,810	700,146,441
REGION ENRIQUILLO	4,132,328,948	1,613,988,967
RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.	1,061,823,337	367,179,999
REPARACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA BARAHONA	230,049,589	230,000,000
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA CRUCE 15 DE AZUA - ENTRADA BARAHONA PROVINCIAS AZUA, BAHORUCO Y BARAHONA	100,000,000	95,000,000
OTROS	2,740,456,022	921,808,968
REGION VALDESIA	5,914,261,086	1,516,172,282
CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACION DE AZUA 1RA. ETAPA, EN LA PROVINCIA AZUA	500,000,000	387,291,454
Recuperación de la Cobertura Vegetal en Cuencas Hidrográficas de la República Dominicana.	684,106,507	257,850,497
CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION DE BANI EN LA PROVINCIA PERAVIA	300,000,000	180,871,956
OTROS	4,430,154,579	690,158,375
OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN	16,200,915,876	4,863,346,585
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN	64,774,328,415	23,472,844,743

Nota: El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de imputación: 30/06/2020

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por otra parte, analizando la distribución por provincias de la inversión ejecutada en el primer semestre, se observa que Santo Domingo (24.8%), Distrito Nacional (6.6%), Duarte (4.9%), Barahona (4.0%) y Santiago (3.6%) presentan la mayor participación dentro de la ejecución. En contraste, al analizar la inversión per cápita por provincias se evidencia la dirección del gasto público hacia provincias menos favorecidas. Las provincias que presentan mayor inversión per cápita son Hato Mayor con RD\$7,169, destacando la reconstrucción de la carretera de Hato Mayor – Sabana de la Mar y la carretera Hato Mayor – El puerto; Barahona con RD\$5,008 para la reparación de hospitales de la provincia; y Duarte con RD\$3,884, conteniendo la construcción del hospital regional en San Francisco de Macorís.

Cuadro 14. Inversión per Cápita por Provincia
Enero – Junio 2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2020	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
				RD\$/persona
REGION CIBAO NORTE	6,312,086,072	2,013,983,486	1,618,235	1,245
ESPAILLAT	2,557,798,818	516,683,629	239,845	2,154
PUERTO PLATA	1,894,916,196	522,846,017	333,221	1,569
SANTIAGO	1,734,371,058	855,703,841	1,045,169	819
MULTIPROVINCIAL	125,000,000	118,750,000		
REGION CIBAO SUR	2,524,340,293	848,064,465	737,546	1,150
LA VEGA	1,432,042,522	317,676,162	411,290	772
SANCHEZ RAMIREZ	302,195,711	86,152,709	151,978	567
MONSEÑOR NOUEL	790,102,060	444,235,595	174,278	2,549
REGION CIBAO NORDESTE	3,326,402,517	1,827,202,383	644,318	2,836
DUARTE	1,906,352,929	1,160,879,515	298,913	3,884
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	373,217,404	174,682,903	141,097	1,238
HERMANAS MIRABAL	266,570,168	112,583,487	92,148	1,222
SAMANA	780,262,016	379,056,479	112,160	3,380
REGION CIBAO NOROESTE	1,951,360,813	692,306,640	417,674	1,658
DAJABON	608,298,895	179,982,891	66,467	2,708
MONTE CRISTI	662,657,112	242,121,704	117,221	2,066
SANTIAGO RODRIGUEZ	230,760,142	85,900,760	57,266	1,500
VALVERDE	443,644,664	184,301,285	176,720	1,043
MULTIPROVINCIAL	6,000,000	0		
REGION VALDESIA	5,914,261,086	1,516,172,282	1,111,524	1,364
AZUA	3,784,856,058	851,766,353	222,256	3,832
PERAVIA	665,697,650	260,689,787	197,434	1,320
SAN CRISTOBAL	1,137,619,159	295,702,992	637,429	464
SAN JOSE DE OCOA	266,088,219	108,013,149	54,405	1,985
MULTIPROVINCIAL	60,000,000	0		
REGION ENRIQUILLO	4,132,328,948	1,613,988,967	383,603	4,207
BAHORUCO	868,098,929	368,169,411	101,005	3,645
BARAHONA	2,604,629,440	947,457,023	189,177	5,008
INDEPENDENCIA	454,133,071	210,432,653	58,424	3,602
PEDERNALES	205,467,508	87,929,881	34,997	2,512
REGION EL VALLE	2,220,717,624	611,623,169	285,138	2,145
ELIAS PINA	750,479,740	237,107,697	63,402	3,740
SAN JUAN	1,458,938,133	373,420,472	221,736	1,684
MULTIPROVINCIAL	11,299,751	1,095,000		
REGION YUMA	2,263,257,379	868,532,036	719,511	1,207
EL SEIBO	317,259,303	129,330,089	93,508	1,383
LA ALTAGRACIA	1,151,988,968	496,405,260	353,406	1,405
LA ROMANA	793,009,108	242,796,686	272,597	891
MULTIPROVINCIAL	1,000,000	0		
REGION HIGUAMO	2,903,037,155	1,065,678,184	581,761	1,832
SAN PEDRO DE MACORIS	1,035,358,411	300,311,812	304,966	985
MONTE PLATA	881,812,474	150,529,592	191,033	788
HATO MAYOR	984,330,670	614,836,781	85,762	7,169
MULTIPROVINCIAL	1,535,600	0		
REGION OZAMA O METROPOLITANA	28,888,333,916	11,638,151,039	3,949,189	2,947
DISTRITO NACIONAL	7,258,545,546	1,539,775,381	1,043,186	1,476
SANTO DOMINGO	17,261,233,424	5,811,834,574	2,906,003	2,000
MULTIPROVINCIAL	4,368,554,946	4,286,541,084		
MULTIREGIONAL	4,338,202,612	777,142,091		
Total	64,774,328,415	23,472,844,743	10,448,499	2,247

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley no. 506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Oficina Nacional de Estadística (ONE).

3. B.3 Clasificación Institucional

Al analizar los cambios que contempla el presupuesto aprobado frente al presupuesto inicial en la clasificación institucional podemos notar cambios significativos en el Ministerio de la Presidencia, que presenta un aumento del 46.3% (RD\$31,303,291,738) en su presupuesto. Esto se debe principalmente a que los programas para mitigar el COVID-19 son programas que se encuentran bajo el capítulo del Ministerio de la Presidencia.

Debido a la pandemia del COVID-19 es necesario que el Ministerio de Salud Pública tenga los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento del sistema de salud dominicano, es por

esto por lo que en el presupuesto aprobado contempla un aumento del 9.0% (RD\$8,524,507,565) en el presupuesto del Ministerio de Salud Pública. Por otra parte, debido a las elecciones extraordinarias del presente año, el presupuesto aprobado contempla un aumento en el presupuesto de la Junta Central Electoral del 59.4% (RD\$6,456,600,000).

Es necesario mencionar que las instituciones del Gobierno Central que tienen la mayor asignación presupuestaria en el Presupuesto Aprobado son el Ministerio de Educación con el 21.5% (RD\$195,023,611,724) del monto total del gasto aprobado, seguido el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una asignación de 11.4% (RD\$103,061,104,513) y la Presidencia de la República con un 10.9% (RD\$98,857,204,907). Se destaca el cumplimiento en la asignación del 4% del PIB al Ministerio de Educación y la priorización del gobierno en destinar suficientes recursos a la Asistencia Social, así como al cumplimiento del pago de los intereses de la deuda pública.

Asimismo, se evidencian el compromiso del gobierno para garantizar el orden público mediante las asignaciones de 4.3% al Ministerio de Interior y Policía (RD\$38,712,567,575) y 3.6% al Ministerio de Defensa (RD\$32,537,626,623). Por otro lado, las asignaciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones representan el 4.8% (RD\$43,144,494,779) del Presupuesto Aprobado. El resto de las instituciones están relacionadas con la Administración General del Estado y con sus objetivos de ofrecer al público servicios y productos de calidad.

El Ministerio de Educación ejecutó RD\$94,523,873,384 (2.0% del PIB), cifra que representó un 48.5% del gasto total presupuestado para el año y un 93.0% de la programación para el primer semestre del 2020 (RD\$101,673,539,367). A nivel de programas, la mayor parte de los gastos del Ministerio se destinaron a los Servicios de Educación Primaria para niños y niñas de 6 a 11 años con RD\$33,100,077,079, equivalente a un 35.0% del total ejecutado en el Ministerio, seguido de los Servicios de Educación Secundaria para niños y niñas de 12-17 años con una ejecución de RD\$15,675,537,471, equivalente a un 16.6% del total ejecutado y a los Servicios de Bienestar Estudiantil, dentro del cual se encuentra el desayuno escolar y otros programas de ayuda al estudiante, se destinaron RD\$11,173,691,527, equivalente a 11.8% del total ejecutado en el periodo. Por otra parte, los servicios pedagógicos ascendieron en su ejecución a RD\$12,978,656,828.66, dentro de los mismos se encuentra la educación digital (RD\$9,012,281,812), que ha sido clave para poder mantener la enseñanza a los niños y niñas que, debido a la pandemia, no han podido asistir presencialmente a las aulas.

La Presidencia de la República ejecutó un monto de RD\$44,052,491,184, lo que representa 44.6% con respecto al presupuesto aprobado del año completo y un 127.0% con respecto a la programación de enero-junio (RD\$34,699,938,156). Del total erogado por la Presidencia de la República, RD\$23,913,520,517 (54.3%) se destinaron al Gabinete Social, principalmente a los programas de protección y asistencia social integral como las transferencias del Programa Progresando con Solidaridad que fueron aumentadas debido a la situación de emergencia nacional por el COVID-19. Por su parte los fondos a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) representaron RD\$4,492,310,803.97 (10.2%) los cuales fueron utilizados, principalmente, en la construcción y reconstrucción de establecimientos de salud

(RD\$3,439,895,638), como la construcción del Hospital Regional de San Francisco de Macorís y la remodelación y ampliación de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar.

En el periodo de enero-junio 2020, el Ministerio de Salud Pública ejecutó RD\$42,033,557,428, lo que representó el 40.8% de lo presupuestado para el año y un 90.1% con respecto a la programación para el primer semestre del año (RD\$46,662,954,362). Del monto total, se destinó un 70.4% (RD\$29,591,652,839) a transferencias corrientes otorgadas, principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$20,390,950,828) que tiene como propósito asegurar la efectividad, técnica, administrativa y financiera de los Servicios Regionales de Salud y al Consejo Nacional de la Seguridad Social (RD\$5,430,265,999). A nivel programático, fueron ejecutados RD\$2,749,850,512 para la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios para enfrentar la pandemia, RD\$1,167,014,912 para programas de salud colectiva, RD\$683,284,835 para atención a enfermedades de alto costo y RD\$132,403,669 para el control de enfermedades prevenibles por vacunas.

El Ministerio de Interior y Policía ejecutó RD\$17,987,334,218 durante el primer semestre del presente año 2020, equivalente a un 46.5% con respecto al gasto aprobado para el año (RD\$38,712,567,570) y un 94.6% con respecto a lo programado para el semestre (RD\$19,014,743,215). Del total ejecutado en el semestre por este Ministerio, se destinaron RD\$6,241,073,600 para el Programa Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público, principalmente para los servicios de patrullaje preventivo. Por otra parte, la Dirección General de Migración ejecutó RD\$591,762,686 para servicios de control y regulación migratoria.

Finalmente, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó RD\$15,842,372,139, equivalente a un 36.7% con respecto al gasto aprobado para el año (RD\$43,144,494,779) y un 70.2% con respecto a lo programado para el semestre (RD\$22,556,228,212). Del total de gastos, se ejecutó en desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas un monto de RD\$4,684,888,083; a través del Programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial RD\$2,634,989,551; para el acceso y uso adecuado del servicio de transporte se destinaron RD\$2,038,343,691, de los cuales RD\$1,433,708,791 correspondieron a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte y RD\$604,634,900 a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

Por su parte, en el primer semestre del 2020 el capítulo de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros ejecutó RD\$75,252,709,901, equivalentes al 46.3% de su presupuesto anual (RD\$162,588,407,209) y representando el 107.8% del monto programado a ejecutar en el período (RD\$69,782,359,378). Este monto representa las actividades correspondientes al pago de intereses y comisiones de la deuda pública interna y externa, así como otras operaciones financieras del Gobierno Central. De igual forma, el capítulo de Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional presentó una ejecución de RD\$29,275,787,234, equivalente a un 38.8% del monto total presupuestado para el año 2020 (RD\$75,439,461,867) y un 87.5%, del monto programado a ejecutar en el período (RD\$33,453,022,232). Estos fondos fueron dedicados

principalmente a transferencias a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

Cuadro 15. Clasificación Institucional del Gasto
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO APROBADO 2020	ENERO-JUNIO				
			EJECUCIÓN 2019	PROGRAMACIÓN 2020	COMPROMETIDO 2020	EJECUCIÓN 2020	PAGADO 2020
	1	2	3	4	5	6	7
PODER LEGISLATIVO	7,792,538,581	8,092,538,581	3,764,451,452	3,896,269,291	3,946,266,273	3,946,266,273	3,946,266,273
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,635,779,124	2,635,779,124	1,267,889,536	1,317,889,561	1,367,889,545	1,367,889,545	1,367,889,545
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	5,156,759,457	5,456,759,457	2,496,561,916	2,578,379,730	2,578,376,729	2,578,376,729	2,578,376,729
PODER EJECUTIVO	594,940,662,062	631,725,470,967	240,274,276,378	303,539,050,563	334,731,225,907	278,772,589,315	265,328,534,412
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	67,553,913,169	98,857,204,907	22,926,266,761	34,699,938,156	46,974,911,390	44,035,894,114	41,751,301,252
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	39,178,249,860	38,712,567,575	17,266,795,710	19,014,743,215	18,365,553,468	17,986,491,504	17,240,888,810
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	33,257,024,285	32,537,626,623	14,065,853,987	16,156,126,124	15,446,871,507	15,051,204,766	14,685,299,799
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	10,249,737,660	10,358,084,526	4,347,698,572	4,994,839,220	5,510,575,567	4,631,289,408	4,475,388,909
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	23,041,789,377	21,985,433,697	9,022,627,964	10,764,798,663	9,770,983,351	9,348,423,185	9,219,097,299
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	194,523,028,716	195,023,611,724	87,390,290,657	101,673,539,367	142,377,351,712	94,532,865,948	90,727,600,747
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	94,536,596,948	103,061,104,513	35,887,588,044	46,662,954,362	43,040,673,844	41,895,456,607	40,262,223,013
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	3,000,236,939	2,886,661,290	1,165,157,624	1,625,527,329	1,034,084,718	959,830,519	863,987,514
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,584,916,739	2,343,052,050	1,135,232,945	1,294,903,134	1,092,812,556	1,088,635,713	1,010,534,235
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	13,185,367,268	12,911,767,596	5,138,858,096	6,237,689,319	5,438,304,310	5,424,552,988	5,110,581,384
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	43,235,726,052	43,144,494,779	17,179,777,335	22,556,228,212	15,991,308,704	15,842,372,139	14,188,629,766
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7,663,177,249	7,059,463,170	2,529,027,959	3,478,430,761	2,894,097,607	2,856,333,745	2,781,642,116
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	9,117,856,367	8,573,385,636	2,337,588,216	4,657,039,682	3,427,985,190	2,784,059,723	2,169,597,225
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	11,715,033,645	11,715,033,645	5,124,899,895	8,385,996,856	7,292,421,051	7,292,421,051	7,277,202,905
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	808,551,026	808,551,026	310,342,991	379,795,479	308,845,401	297,409,882	264,205,482
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,845,294,104	3,003,884,192	1,077,454,388	1,408,151,661	1,158,728,051	1,105,405,423	1,090,867,074
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	718,371,561	803,371,561	263,947,310	380,318,441	435,131,402	294,301,124	272,767,288
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	15,267,251,691	15,653,072,645	5,367,624,651	8,448,165,542	5,827,668,770	5,424,508,240	4,212,727,865
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	15,813,237,287	15,761,088,549	6,042,328,272	7,551,779,349	6,249,521,427	5,981,290,890	5,912,232,458
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	4,093,497,050	4,016,007,358	799,250,616	1,923,233,037	1,097,706,307	1,017,593,173	944,628,334
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,133,583,046	1,102,911,882	349,846,770	555,304,778	414,906,146	361,449,682	342,612,083
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,418,222,023	1,407,092,023	545,817,614	689,547,874	580,783,430	560,799,493	524,518,852
PODER JUDICIAL	8,619,263,346	8,619,263,346	4,052,413,966	4,309,631,688	4,309,631,657	4,309,631,657	4,309,631,657
0301 - PODER JUDICIAL	8,619,263,346	8,619,263,346	4,052,413,966	4,309,631,688	4,309,631,657	4,309,631,657	4,309,631,657
ORGANISMOS ESPECIALES	13,781,128,410	20,237,728,410	5,407,406,950	10,647,517,480	10,647,356,728	10,647,356,728	10,647,356,728
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	10,864,798,551	17,321,398,551	4,014,530,573	9,189,352,576	9,189,352,563	9,189,352,563	9,189,352,563
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	974,248,087	974,248,087	433,876,396	487,124,040	487,077,418	487,077,418	487,077,418
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,175,371,875	1,175,371,875	576,499,980	587,685,930	587,685,918	587,685,918	587,685,918
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,328,228	165,328,228	82,500,000	82,664,112	82,550,000	82,550,000	82,550,000
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	601,381,669	601,381,669	300,000,000	300,690,822	300,690,828	300,690,828	300,690,828
OTROS	235,940,780,544	238,027,869,076	100,694,842,528	103,235,381,610	114,988,114,745	104,528,497,135	73,142,856,032
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	167,150,779,513	162,588,407,209	75,242,548,856	69,782,359,378	75,380,633,883	75,252,709,901	43,922,821,068
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	68,790,001,031	75,439,461,867	25,452,293,672	33,453,022,232	39,607,480,863	29,275,787,234	29,220,034,964
TOTAL GASTO	861,074,372,943	906,702,870,380	354,193,391,273	425,627,850,632	468,622,595,310	402,204,341,107	357,374,645,101

Cont. Cuadro 15. Clasificación Institucional del Gasto
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	ENERO-JUNIO		EJECUTADO 2019 VS 2020	PROGRAMADO 2020 VS EJECUTADO 2020
	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL	% DE EJECUCIÓN
	8=(6/2)	9	10=(6-3)/3	11=(6/4)
PODER LEGISLATIVO	48.8%	0.1%	4.8%	101.3%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	51.9%	0.0%	7.9%	103.8%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	47.3%	0.1%	3.3%	100.0%
PODER EJECUTIVO	44.1%	6.0%	16.0%	91.8%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	44.5%	1.0%	92.1%	126.9%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	46.5%	0.4%	4.2%	94.6%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	46.3%	0.3%	7.0%	93.2%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	44.7%	0.1%	6.5%	92.7%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	42.5%	0.2%	3.6%	86.8%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	48.5%	2.0%	8.2%	93.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	40.7%	0.9%	16.7%	89.8%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	33.3%	0.0%	-17.6%	59.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	46.5%	0.0%	-4.1%	84.1%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	42.0%	0.1%	5.6%	87.0%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	36.7%	0.3%	-7.8%	70.2%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	40.5%	0.1%	12.9%	82.1%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	32.5%	0.1%	19.1%	59.8%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	62.2%	0.2%	42.3%	87.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	36.8%	0.0%	-4.2%	78.3%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	36.8%	0.0%	2.6%	78.5%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	36.6%	0.0%	11.5%	77.4%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	34.7%	0.1%	1.1%	64.2%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	37.9%	0.1%	-1.0%	79.2%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	25.3%	0.0%	27.3%	52.9%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	32.8%	0.0%	3.3%	65.1%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	39.9%	0.0%	2.7%	81.3%
PODER JUDICIAL	50.0%	0.1%	6.3%	100.0%
0301 - PODER JUDICIAL	50.0%	0.1%	6.3%	100.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	52.6%	0.2%	96.9%	100.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	53.1%	0.2%	128.9%	100.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	50.0%	0.0%	12.3%	100.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	50.0%	0.0%	1.9%	100.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	49.9%	0.0%	0.1%	99.9%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	50.0%	0.0%	0.2%	100.0%
OTROS	43.9%	2.3%	3.8%	101.3%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	46.3%	1.6%	0.0%	107.8%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	38.8%	0.6%	15.0%	87.5%
TOTAL GASTO	44.4%	8.7%	13.6%	94.5%

Notas: Cifras preliminares

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

El Presupuesto Aprobado 2020 hace referencia a la reestimación correspondiente a la Ley No.68-20.

Para la ejecución de 2019 se utilizó fecha de registro 15/07/2019 y fecha de imputación 30/06/2019.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de recaudación: 30/06/2020

3. B.4 Clasificación Funcional

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y protección social. De igual manera se priorizaron recursos para obras viales, energía eléctrica, promover la seguridad ciudadana y mejorar el transporte público.

De los RD\$402,342,778,527 ejecutados durante el primer semestre, el 49.5% (RD\$199,027,835,321) correspondió a Servicios Sociales, seguido por Servicios Generales con un 19.5% (RD\$78,244,614,399), seguido por el pago de Intereses de la Deuda Pública con 18.8% (RD\$75,252,709,901), Servicios Económicos con 11.7% (RD\$47,711,883,077) y finalmente la Protección del Medio Ambiente con un 0.5% (RD\$2,105,735,829) del total ejecutado.

Del gasto en servicios sociales se destaca el aumento del 20.8% (RD\$34,244,604,086) en la ejecución con respecto a igual periodo de 2019. De esta finalidad se destaca la ejecución en la función educación (RD\$96,044,804,262), la cual se destinó principalmente a los servicios de educación básica (RD\$36,436,627,413), media (RD\$10,466,483,484), superior (RD\$6,944,583,472), técnica (RD\$5,349,630,633) e inicial (RD\$3,542,688,693). Dentro de estos servicios se incorporan la construcción de aulas y estancias infantiles, adquisición de equipos escolares, servicios de bienestar estudiantil (alimentación, apoyo socio educativo y salud) y becas nacionales e internacionales. Por otra parte, la función de protección social ejecutó RD\$53,624,050,466 en el primer semestre, esto representa un aumento del 88.7% (RD\$25,213,922,026) con respecto al primer semestre de 2019. Los principales componentes que generaron este aumento en la ejecución de protección social fueron el apoyo económico a personas vulnerables a través de los subsidios sociales (RD\$22,176,721,434), dentro del que se ubica el programa de transferencia ante el COVID-19: Quédate en Casa. A este le siguen la gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial (RD\$5,443,927,107), el Plan Presidencial contra la pobreza (RD\$3,114,862,451) y los comedores económicos del Estado (RD\$1,632,606,433).

En cuanto a los servicios generales, se destaca el gasto en la función administración general (RD\$38,775,536,708). Dentro de esta, se encuentra la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación con una ejecución de RD\$15,871,299,621 la cual posee las ejecuciones correspondientes a la administración y gestión estatal.

Los servicios económicos presentaron una ejecución de RD\$47,711,883,077, destinados principalmente a la función energía y combustible, cuyo componente principal son las transferencias por concepto de subsidio eléctrico por parte del Estado Dominicano a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$12,885,039,798).

Por último, la finalidad de protección al medio ambiente presentó una ejecución por RD\$2,105,735,829 en el primer semestre de 2020. Entre los proyectos que se han ejecutado en este primer semestre, destacan la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas

de la Republica Dominicana (RD\$844,017,978) y la recuperación de la cobertura vegetal para el desarrollo sostenible en la región Cibao Norte (RD\$7,728,605).

Cuadro 16. Clasificación Funcional del Gasto
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	ENERO-JUNIO			
		EJECUCIÓN 2019	COMPROMETIDO 2020	EJECUCIÓN 2020	PAGADO 2020
		1	2	3	4
1 - SERVICIOS GENERALES	165,745,873,028	65,256,720,665	81,825,206,082	78,178,904,068	76,073,081,464
1.1 - Administración general	82,639,750,289	31,445,040,822	40,431,073,457	38,752,474,765	37,648,495,694
1.2 - Relaciones internacionales	10,210,395,233	4,352,692,278	5,538,665,076	4,659,691,634	4,504,897,254
1.3 - Defensa nacional	30,554,710,992	11,294,186,019	13,396,061,797	12,627,486,965	12,115,320,905
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	42,341,016,514	18,164,801,546	22,459,405,752	22,139,250,703	21,804,367,611
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	117,031,607,460	47,244,430,261	48,561,147,836	47,706,997,924	44,230,679,234
2.1 - Asuntos económicos y laborales	8,526,479,400	3,085,762,535	3,453,716,880	3,425,927,458	3,334,670,084
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	13,017,780,057	5,197,531,129	5,679,032,879	5,662,880,183	5,345,832,956
2.3 - Riego	9,541,446,341	3,816,555,058	3,421,623,472	3,421,623,472	2,500,654,397
2.4 - Energía y combustible	33,617,495,963	15,350,696,906	18,044,611,547	18,033,417,903	17,958,618,859
2.5 - Minería, manufactura y construcción	210,848,821	165,686,969	76,166,554	67,670,588	65,883,582
2.6 - Transporte	40,823,865,484	16,463,507,198	13,843,001,544	13,697,684,159	12,254,267,773
2.7 - Comunicaciones.	1,512,285,527	455,891,048	388,290,839	387,015,507	374,435,425
2.8 - Banca y seguros	313,858,704	371,211,202	157,179,622	157,179,622	157,179,622
2.9 - Otros servicios económicos	9,467,547,163	2,337,588,216	3,497,524,500	2,853,599,033	2,239,136,535
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8,024,257,113	1,666,460,258	2,516,050,917	2,105,735,829	1,808,346,200
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,797,762,699	124,199,402	643,183,909	622,670,897	566,294,695
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	6,226,494,414	1,542,260,856	1,872,867,009	1,483,064,933	1,242,051,505
4 - SERVICIOS SOCIALES	403,121,855,829	164,783,231,235	260,339,556,591	198,959,993,385	191,339,717,135
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	17,498,546,040	7,422,485,576	8,132,292,375	8,121,678,293	7,766,850,939
4.2 - Salud	87,035,165,912	32,712,554,957	39,791,487,584	38,612,133,582	37,072,236,377
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	6,938,515,350	2,891,068,141	2,620,692,238	2,485,582,540	2,365,894,252
4.4 - Educación	200,758,240,108	93,346,994,121	144,197,703,440	96,053,562,826	92,113,149,573
4.5 - Protección social	90,891,388,419	28,410,128,440	65,597,380,954	53,687,036,144	52,021,585,995
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	167,150,779,513	75,242,548,856	75,380,633,883	75,252,709,901	43,922,821,068
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	167,150,779,513	75,242,548,856	75,380,633,883	75,252,709,901	43,922,821,068
TOTAL	861,074,372,943	354,193,391,274	468,622,595,310	402,204,341,107	357,374,645,101

Cont. Cuadro 16. Clasificación Funcional del Gasto
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	ENERO-JUNIO		EJECUTADO 2019 VS 2020
	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	6=(4/1)	7	8=(4-2)/2
1 - SERVICIOS GENERALES	47.2%	1.7%	19.8%
1.1 - Administración general	46.9%	0.8%	23.2%
1.2 - Relaciones internacionales	45.6%	0.1%	7.1%
1.3 - Defensa nacional	41.3%	0.3%	11.8%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	52.3%	0.5%	21.9%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	40.8%	1.0%	1.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	40.2%	0.1%	11.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	43.5%	0.1%	9.0%
2.3 - Riego	35.9%	0.1%	-10.3%
2.4 - Energía y combustible	53.6%	0.4%	17.5%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	32.1%	0.0%	-59.2%
2.6 - Transporte	33.6%	0.3%	-16.8%
2.7 - Comunicaciones.	25.6%	0.0%	-15.1%
2.8 - Banca y seguros	50.1%	0.0%	-57.7%
2.9 - Otros servicios económicos	30.1%	0.1%	22.1%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	26.2%	0.0%	26.4%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	34.6%	0.0%	401.3%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	23.8%	0.0%	-3.8%
4 - SERVICIOS SOCIALES	49.4%	4.3%	20.7%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	46.4%	0.2%	9.4%
4.2 - Salud	44.4%	0.8%	18.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	35.8%	0.1%	-14.0%
4.4 - Educación	47.8%	2.1%	2.9%
4.5 - Protección social	59.1%	1.2%	89.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	45.0%	1.6%	0.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	45.0%	1.6%	0.0%
TOTAL	46.7%	8.7%	13.6%

Notas: Cifras preliminares

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

El Presupuesto Aprobado 2020 hace referencia a la reestimación correspondiente a la Ley No.68-20.

Para la ejecución de 2019 se utilizó fecha de registro 15/07/2019 y fecha de imputación 30/06/2019.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de recaudación: 30/06/2020

3. C Resultado de la ejecución presupuestaria

Resultado financiero

El resultado financiero del Gobierno Central para el periodo enero-junio del año 2020 refleja un déficit de RD\$116,911,948,242, equivalente a un 2.6% del Producto Interno Bruto¹⁹, inferior el déficit programado de RD\$118,431,366,570 (2.5% del PIB²⁰). Esto como resultado de la brecha entre ingresos totales por RD\$285,430,830,285 y gastos totales por RD\$402,342,778,527.

¹⁹ PIB 2020 de la actualización del Marco Macroeconómico del 25 de mayo 2020.

²⁰ PIB 2020 del marco macroeconómico Septiembre 2019.

Cuadro 17. Componentes del Déficit del Gobierno Central
Enero-Junio 2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PROGRAMACIÓN ENERO-JUNIO 2020	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2020
A. Total de Ingresos	750,823,351,176	673,107,785,091	307,196,483,430	285,430,830,285
B. Total de Gastos	861,074,400,000	906,702,870,380	425,627,850,000	402,342,778,527
Resultado Financiero	(110,251,048,824)	(233,595,085,289)	(118,431,366,570)	(116,911,948,242)
% PIB 2020	-2.4%	-5.0%	-2.6%	-2.5%

Notas: Se incluyen las donaciones.

El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

El Presupuesto Aprobado 2020 corresponde a la Ley núm. 68-20 que modifica la Ley núm. 506-19

Para el presupuesto inicial, se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 04/09/2019, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Para el resto de partidas, se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de imputación: 30/06/2020

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Resultado Primario

Durante el período enero-junio, el Gobierno Central obtuvo un déficit primario equivalente a un 0.9% del PIB (RD\$41,643,269,144), inferior al déficit primario programado de 1.1% del PIB (RD\$48,649,007,192). Esto como resultado de la brecha entre ingresos totales por RD\$285,430,830,285 y gasto primario por RD\$327,074,099,429; a raíz de la situación actual del COVID-19, las medidas de confinamiento y distanciamiento social.

Cuadro 18. Resultado Primario del Gobierno Central
Enero-Junio 2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PROGRAMACIÓN ENERO-JUNIO 2020	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2020
Ingresos Totales	750,823,351,176	673,107,785,091	307,196,483,430	285,430,830,285
Gastos Totales	861,074,400,000	906,702,870,380	425,627,850,000	402,342,778,527
Intereses	149,993,489,759	149,851,045,759	69,782,359,378	75,268,679,098
Otros gastos	711,080,910,241	757,834,950,735	355,845,490,622	327,074,099,429
Resultado Primario	39,742,440,935	(84,727,165,643)	(48,649,007,192)	(41,643,269,144)
% PIB 2020	0.8%	-1.9%	-1.1%	-0.9%

Notas: Se incluyen las donaciones.

El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

El Presupuesto Aprobado 2020 corresponde a la Ley núm. 68-20 que modifica la Ley núm. 506-19

Para el presupuesto inicial, se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 04/09/2019, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Para el resto de partidas, se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de imputación: 30/06/2020

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Resultado Económico y de Capital

El Gobierno Central para el período enero-junio registró un déficit económico (o corriente) de RD\$65,172,157,391, equivalente a 1.4% del PIB, superior al resultado económico programado de RD\$52,211,546,753 (1.1% del PIB). Asimismo, generó un déficit de capital de RD\$51,739,790,851, lo que representa 1.1% del Producto Interno Bruto, inferior al déficit de capital programado de RD\$67,719,256,319 (1.5% del PIB).

Cuadro 19. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central
Enero-Junio 2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PROGRAMACIÓN ENERO-JUNIO 2020	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2020
Resultado Económico	13,821,119,078	(115,787,122,787)	(52,211,546,753)	(65,172,157,391)
% PIB 2020	0.3%	-2.5%	-1.1%	-1.4%
Resultado Capital	(127,066,429,227)	(117,807,962,502)	(67,719,256,319)	(51,739,790,851)
% PIB 2020	-2.6%	-2.5%	-1.5%	-1.1%

Notas: Se incluyen las donaciones.

El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

El Presupuesto Aprobado 2020 corresponde a la Ley núm. 68-20 que modifica la Ley núm. 506-19

Para el presupuesto inicial, se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 04/09/2019, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Para el resto de partidas, se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de imputación: 30/06/2020

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3. D Análisis del financiamiento

3.D.1 Fuentes Financieras

Debido a la significativa disminución de los ingresos, y a los programas que ha implementado el gobierno para mitigar la misma, el presupuesto aprobado contempla un aumento del 61.3% (RD\$150,908,648,808) con respecto al presupuesto inicial de las fuentes financieras. Al desglosar la proveniencia de los fondos se obtuvieron RD\$14,399,787,681 mediante fuentes financieras internas; esta diferencia incorpora RD\$9,600,000,000 correspondiente al 80% de la operación de crédito realizada entre el Banco Central de la República Dominicana y el Banco de Reservas, para ser utilizados en la asistencia para enfrentar la pandemia.

Por otra parte, RD\$136,508,861,127 corresponden a fuentes financieras externas; donde se destaca el desembolso de US\$650 millones por parte del Fondo Monetario Internacional y el desembolso de US\$300 millones por parte del Banco Mundial para acompañar los esfuerzos del país por limitar los impactos adversos de la COVID-19.

En cuanto a la ejecución de las fuentes financieras del Gobierno Central, registraron un monto de RD\$214,218,974,819, equivalente a un 50.8% de lo presupuestado para el año 2020 (RD\$397,204,470,575). En cuanto a los pasivos corrientes, cabe destacar que se obtuvieron préstamos internos de corto plazo por RD\$12,000,000,000. También se destaca la emisión especial de deuda interna para atender la emergencia de la pandemia COVID-19 por un valor de RD\$40,000 millones adquirida por distintas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)

3. D.2 Aplicaciones Financieras

En el primer semestre del presente año, se registraron RD\$106,047,197,006 de aplicaciones financieras, equivalente a un 64.8% del presupuesto aprobado para el año 2020 (RD\$163,609,385,286), que comprenden la amortización de la deuda pública, el pago de otros compromisos del Estado dominicano y el incremento de activos financieros. De este monto, RD\$104,377,253,281 (98.4% del total de aplicaciones financieras ejecutadas) corresponde a la disminución de pasivos, de los cuales RD\$38,044,600,000 (36.5%) se destinaron a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo, RD\$45,003,724,586 (43.1%) corresponde a la disminución de cuentas por pagar de corto plazo y RD\$19,010,598,964 (18.2%) restante a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo plazo.

Por otra parte, se ejecutaron RD\$1,669,943,724 (1.6% de las aplicaciones financieras) como incremento de activos financieros, para la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez.

Finalmente, el resultado del financiamiento percibido y el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras arroja un financiamiento neto de RD\$108,171,777,813 en el periodo enero-junio 2020, equivalente a 2.3% del PIB.

Cuadro 20. Balance del Gobierno Central y sus Componentes
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO APROBADO 2020	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2019	COMPROMETIDO ENERO-JUNIO 2020	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2020	PAGADO ENERO-JUNIO 2020
	1	2	3	4	5	6
A. Total de Ingresos	750,823,351,176	673,107,785,091	333,629,157,152	285,430,830,285	285,430,830,285	285,430,830,285
A.1) Ingresos Corrientes	738,501,386,179	660,622,747,593	333,320,781,108	280,134,117,329	280,134,117,329	280,134,117,329
A.2) Ingresos de Capital	12,321,964,997	12,485,037,498	308,376,044	5,296,712,956	5,296,712,956	5,296,712,956
B. Total de Gastos	861,074,372,943	906,702,870,380	354,192,921,607	468,860,371,406	402,342,778,527	357,370,781,671
B.1) Gastos Corrientes	723,274,350,010	776,409,870,380	305,710,459,339	408,659,741,860	345,306,274,720	307,832,018,219
B.1.1 De los cuales: Intereses	149,993,489,759	162,830,851,208	70,242,548,856	75,419,574,403	75,268,679,098	43,938,790,265
B.2) Gastos de Capital	137,800,022,933	130,293,000,000	48,482,462,267	60,200,629,546	57,036,503,807	49,538,763,452
Resultados Presupuestarios						
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]]	39,742,467,992	(70,764,234,080.99)	49,678,784,400.91	(108,009,966,718.36)	(41,643,269,143.93)	(28,001,161,120.76)
Resultado Económico (A.1-B.1)	15,227,036,169	(115,787,122,787)	27,610,321,768	(128,525,624,531)	(65,172,157,391)	(27,697,900,889)
Resultado Capital (A.2-B.2)	(125,478,057,936)	(117,807,962,502)	(48,174,086,223)	(54,903,916,590)	(51,739,790,851)	(44,242,050,496)
C. Resultado Financiero (A-B)	-110,251,021,767	-233,595,085,289	-20,563,764,455	-183,429,541,121	-116,911,948,242	-71,939,951,386
D. Fuentes Financieras	246,295,821,767	397,204,470,575	194,054,760,141	214,218,974,819	214,218,974,819	214,218,974,819
D.1 Fuentes Internas	86,312,101,767	100,711,889,448	64,900,000,000	70,271,800,000	70,271,800,000	70,271,800,000
D.2 Fuentes Externas	159,983,720,000	296,492,581,127	129,154,760,141	143,947,174,819	143,947,174,819	143,947,174,819
E. Aplicaciones Financieras	136,044,800,000	163,609,385,286	91,913,354,898	106,569,430,151	106,047,197,006	89,800,316,688
E.1 Incremento de Activos Financieros	2,835,800,000	10,752,821,122	1,631,564,081	1,669,943,724	1,669,943,724	1,586,610,391
E.2 Disminución de Pasivos	133,209,000,000	152,856,564,164	90,281,790,817	104,899,486,427	104,377,253,281	88,213,706,297
F. Financiamiento Neto (D-E)	110,251,021,767	233,595,085,289	102,141,405,243	107,649,544,668	108,171,777,813	124,418,658,131

Cont. Cuadro 20. Balance del Gobierno Central y sus Componentes
Enero – Junio 2019-2020

DETALLE	% PIB	% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
	(5/PIB)	(5-3)/3	(3/2)
A. Total de Ingresos	6.2%	-14.4%	42.4%
A.1) Ingresos Corrientes	6.0%	-16.0%	42.4%
A.2) Ingresos de Capital	0.1%	1617.6%	42.4%
B. Total de Gastos	8.7%	13.6%	44.4%
B.1) Gastos Corrientes	7.5%	13.0%	44.5%
B.1.1 De los cuales: Intereses	1.6%	7.2%	46.2%
B.2) Gastos de Capital	1.2%	17.6%	43.8%
Resultados Presupuestarios			
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]]	-0.9%	-183.8%	58.8%
Resultado Económico (A.1-B.1)	-1.4%	-336.0%	56.3%
Resultado Capital (A.2-B.2)	-1.1%	7.4%	43.9%
C. Resultado Financiero (A-B)	-2.5%	468.5%	50.0%
D. Fuentes Financieras	4.6%	10.4%	53.9%
D.1 Fuentes Internas	1.5%	8.3%	69.8%
D.2 Fuentes Externas	3.1%	11.5%	48.6%
E. Aplicaciones Financieras	2.3%	15.4%	64.8%
E.1 Incremento de Activos Financieros	0.0%	2.4%	15.5%
E.2 Disminución de Pasivos	2.3%	15.6%	68.3%
F. Financiamiento Neto (D-E)	2.3%	5.9%	46.3%

Notas: Cifras preliminares

Se incluyen donaciones

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 25/05/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Inicial 2020 corresponde a la Ley No.506-19 de Presupuesto General del Estado 2020.

El Presupuesto Aprobado 2020 hace referencia a la reestimación correspondiente a la Ley No.68-20.

Para la ejecución de 2019 se utilizó fecha de registro 15/07/2019 y fecha de imputación 30/06/2019.

Fecha de registro: 05/07/2020

Fecha de recaudación: 30/06/2020

4. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF

De acuerdo con la Dirección General de Crédito Público, al 31 de mayo de 2020, el saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$38,309.1 millones, un 47.2% del PIB. De ese monto, 66.0% (US\$25,285.3 millones) es deuda externa, que representa un 31.2% del PIB²¹. La deuda externa está contratada principalmente con acreedores privados (72.9%, de los cuales 99.9% en bonos y 0.1% con la banca comercial y suplidores), con acreedores multilaterales (20.3%), en su mayoría al Banco Interamericano de Desarrollo (13.6%) y con acreedores bilaterales (6.9%).

Por su parte, la deuda interna asciende a US\$13,023.8 millones. Dicha deuda está compuesta en un 67.2% por deuda instrumentada en bonos de subasta, 18.1% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central (deuda intergubernamental), 7.1% por deuda con bancos comerciales u otras instituciones financieras, 3.8% por Bonos de la CDEEE y 3.8% por préstamo desmaterializado.

Cuadro 21. Composición de la Deuda del SPNF
Mayo 2020

Tipo/Acreedor	Monto (Millones de US\$)	Participación	% PIB
Externa	25,285.3	66.0%	31.2%
Privados	18,422.6	48.1%	22.7%
Bonos	18,408.7	48.1%	22.7%
Banca Comercial	8.0	0.0%	0.0%
Suplidores	6.0	0.0%	0.0%
Multilaterales	5,122.4	13.4%	6.3%
Bilaterales	1,740.2	4.5%	2.1%
Interna	13,023.8	34.0%	16.0%
Bonos de Subasta	8,752.9	22.8%	10.8%
Bonos de Recapitalización del Banco Central	2,352.2	6.1%	2.9%
Bancos Comerciales u otras Instituciones Financieras	923.7	2.4%	1.1%
Bonos CDEEE	500.0	1.3%	0.6%
Bonos - Desmaterialización Préstamo	495.0	1.3%	0.6%
Total	38,309.1	100.0%	47.2%

Nota: El PIB empleado corresponde a la actualización de Junio 2020 del Marco Macroeconómico

Fuente: Dirección General de Crédito Público

²¹ Marco Macroeconómico 2020-2024 revisado al 25 de mayo de 2020. MEPyD, Junio 2020.

La deuda vigente presenta la siguiente composición de vencimiento residual²²: el 4.6% del portafolio alcanza su madurez en menos de un año, el 14.2% entre 1 y 3 años, el 11.8% entre 4 y 5 años, el 41.9% entre 6 y 12 años y el 27.5% restante presenta un plazo a vencimiento de más de 12 años.

Para el 31 de marzo²³, el portafolio de la deuda externa del SPNF actual, está denominado principalmente por deuda en dólares estadounidenses (91.9%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos (6.5%), euros (1.4%), won coreano (0.1%), yen japonés (0.1%) y en otras monedas (0.1%). La mayor dependencia de deuda en moneda extranjera representa un riesgo cambiario ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Por su parte, el portafolio de la deuda interna está denominada en un 80.8% en pesos dominicanos y 19.2% en dólares estadounidenses.

Al analizar la deuda por tipo de interés del SPNF, se observa que la deuda externa está compuesta por un 83.5% con tasa de interés fija, 16.4% tiene una tasa variable y 0.1% percibe una tasa cero. La alta proporción de deuda a una tasa fija reduce la vulnerabilidad ante variaciones de los tipos de interés en el mercado. Por su parte, al analizar la deuda interna por tipo de interés está compuesta en un 98.7% a tasa de interés fija y el 1.3% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local.

5. PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2020-2024

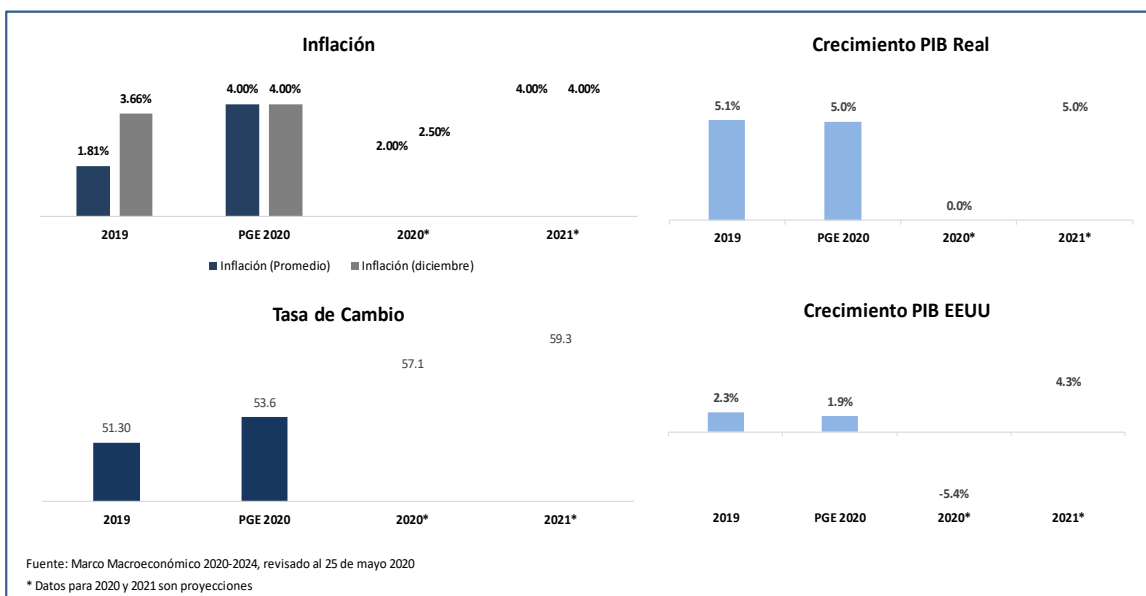
El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en consenso con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda²⁴, proyecta que la economía dominicana registrará una expansión real del Producto Interno Bruto de aproximadamente 0.0% en el 2020 a raíz del COVID-19 y las medidas de confinamiento implementadas por el gobierno dominicano, disminuyendo en 5.0 puntos porcentuales respecto al crecimiento de la economía proyectado en el Presupuesto General del Estado 2020 (PGE 2020) (5.00%). Para el periodo 2020-2024 se espera un crecimiento en torno al 5.0%, convergiendo a su potencial.

²² Cifras preliminares al 29 de mayo 2020.

²³ Para el resto de la sección, las informaciones presentadas serán al 31 de marzo dada la disponibilidad de información.

²⁴ Marco Macroeconómico 2020-2024 revisado al 25 de mayo de 2020. MEPyD, Junio 2020.

Gráfico 7. Proyecciones Principales Variables Macroeconómicas 2019-2021



Asimismo, se proyecta para el cierre del año 2020 una variación interanual en los niveles de precios en torno al 2.5%, disminuyendo en 1.5 puntos porcentuales con relación a lo proyectado en el PGE 2020 (4.00%), fuera del rango de tolerancia de la meta de inflación de $4.0\% \pm 1\%$. En el caso de la inflación promedio para el año, se pronostica que para 2020 se ubique en 2.0%, disminuyendo en 2.0 puntos porcentuales respecto al PGE 2020. Por su parte, el crecimiento nominal de la economía dominicana, en el corto y mediano plazo (2020-2024), se proyecta que este se ubique en 9.2% anual para 2021-2024.

En cuanto a la tasa de cambio promedio (RD\$57.1), la variación estará condicionada al grado de ajuste de la economía, a la política monetaria de Estados Unidos y a la evolución de los precios internacionales del petróleo. En este sentido, se estiman desvíos sustanciales en la tasa de cambio; para el 2020 se espera una depreciación del tipo de cambio promedio de 11.2%, implicando 6.5 puntos porcentuales por encima de la proyección inicial, y en el mediano plazo se estima una depreciación de 4.0% cada año. Cabe destacar que a pesar de que la meta del Banco Central es controlar la inflación, la Autoridad Monetaria monitorea y evita alta volatilidad en el tipo de cambio dada su influencia en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

Como se vio en la sección del Contexto Macroeconómico Internacional, el desempeño de la economía dominicana también se ve afectado por los movimientos que se producen en el escenario económico internacional, especialmente en Estados Unidos y la Zona Euro. En el siguiente cuadro se presentan las proyecciones de las principales variables económicas para el periodo 2020-2024.

Cuadro 22. Panorama Macroeconómico 2020 - 2024

Revisado el 25 de mayo de 2020

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PIB real (Índice 2007=100)	171.4	180.1	180.1	189.1	198.6	208.5	218.9
Crecimiento del PIB real	7.0	5.1	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (Millones RD\$)	4,235,846.8	4,562,235.1	4,630,668.6	5,056,690.1	5,521,905.6	6,029,921.0	6,584,673.7
Crecimiento del PIB nominal	11.4	7.7	1.5	9.2	9.2	9.2	9.2
PIB nominal (Millones de US\$)	85,536.9	88,906.1	81,168.6	85,227.0	89,488.4	93,962.8	98,660.9
Crecimiento del PIB nominal en US\$	6.9	3.9	(8.7)	5.0	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Inflación (promedio)	3.6	1.8	2.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Inflación (diciembre)	1.2	3.7	2.5	4.0	4.0	4.0	4.0
Crecimiento deflactor PIB	4.1	2.5	1.5	4.0	4.0	4.0	4.0
Tasa de cambio (promedio)	49.5	51.3	57.1	59.3	61.8	64.2	66.7
Tasa de variación (%)	4.2	3.6	11.2	4.0	4.0	4.0	4.0

SUPUESTOS :

Petróleo WTI (US\$ por barril)	64.8	57.0	30.1	43.3	43.7	43.5	43.9
Oro (US\$/Oz)	1,269.0	1,393.1	1,600.0	1,590.0	1,567.7	1,545.7	1,503.0
Nickel (US\$/TM)	13,118.5	13,943.3	11,500.0	12,000.0	12,553.0	13,131.4	14,370.0
Carbón mineral API2 (US\$/TM)	92.0	61.5	50.8	55.9	63.0	63.0	63.0
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.9	2.3	-5.4	4.3	3.0	2.2	2.0
Inflación EE.UU. (promedio)	2.4	1.8	0.7	1.8	2.2	2.2	2.1
Inflación EE.UU. (diciembre)	1.9	2.3	0.8	2.4	2.3	2.3	2.2

Notas:

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
2. De 2022 en adelante, se proyecta la inflación con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
4. Fuentes supuestos exógenos: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg.

El cuadro siguiente resume la comparación entre las proyecciones que se realizaron el 4 de septiembre de 2019, utilizadas para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2020, y las nuevas estimaciones para el cierre del 2020 obtenidas en la revisión del Panorama Macroeconómico el 25 de mayo del 2020.

Cuadro 23. Comparativo de Proyecciones Macroeconómicas 2020

	Revisado al 04/09/2019	Revisado al 25/05/2020	Variación relativa
PIB real (Índice 2007=100)	189.0	180.10	(8.9)
Crecimiento del PIB real	5.0	0.0	(5.0)
PIB nominal (Millones RD\$)	4,918,407.8	4,630,668.60	(287,739.2)
Crecimiento del PIB nominal	7.9	1.50	(6.4)
PIB nominal (Millones de US\$)	91,836.3	81,168.60	(10,667.7)
Crecimiento del PIB nominal en US\$	3.2	(8.70)	(11.9)
Meta de inflación (± 1)	4.00	4.00	-
Inflación (promedio)	4.00	2.00	(2.00)
Inflación (diciembre)	4.00	2.50	(1.50)
Crecimiento deflactor PIB	2.75	1.50	(1.25)
Tasa de cambio (promedio)	53.56	57.05	3.49
Tasa de variación (%)	4.50	11.20	6.70

SUPUESTOS :

Petróleo WTI (US\$ por barril)	59.1	30.1	(29.0)
Oro (US\$/Oz)	1,390.8	1,600.0	209.2
Nickel (US\$/TM)	13,188.6	11,500.0	(1,688.6)
Carbón mineral API2 (US\$/TM)	65.7	50.8	(14.9)
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	1.9	(5.4)	(7.3)
Inflación EE.UU. (promedio)	2.1	0.7	(1.4)
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.1	0.8	(1.3)

De esta revisión de las proyecciones por el MEPYD y el contexto macroeconómico antes expuesto se destaca lo siguiente: 1) el crecimiento económico real fue revisado a la baja, con una proyección de 5.0 puntos porcentuales por debajo de la inicial, dado el crecimiento de 0.0% registrado en el primer trimestre del año; 2) la inflación promedio anual fue revisada a la baja, con una proyección de 2.0 puntos porcentuales por debajo del inicial, mientras que la tasa de variación de la tasa de cambio promedio esperada se proyecta en 6.7 puntos porcentuales por encima del escenario base; 3) el precio internacional del petróleo registró una contracción del 49.1% respecto al estimado inicialmente, equivalente a una reducción de US\$29.0; 4) Se espera una fuerte contracción de la economía estadounidense (-5.4%), disminuyendo en 7.3 puntos porcentuales respecto a lo estimado inicialmente para finales del 2020 reflejo de los efectos negativos de la pandemia del COVID-19.

Una menor expectativa de crecimiento puede traducirse en menor recaudación por parte del gobierno, dada una contracción en el ingreso de los hogares y utilidades en las empresas como parte del descenso de la actividad económica que reduciría la demanda de bienes y servicios. A pesar de que la revisión a la baja de la inflación podría contrarrestar el efecto antes mencionado, este dependerá de las medidas de distanciamiento social y confinamiento impuestas por el

gobierno dado que estas imponen una restricción a la demanda y oferta de bienes y servicios. Adicionalmente, tomando en consideración los cambios en la proyección del precio internacional del petróleo, se esperan cambios en el gasto en transferencias para el sector eléctrico, bono luz, bono gas, o pagos menores en la compra de combustibles para la operatividad del gobierno.

El cuadro siguiente presenta informaciones adicionales relacionadas al Panorama Macroeconómico. De estas variables la única no presentada anteriormente es la tasa de interés de la deuda pública. Para el periodo enero – marzo 2020, la tasa de interés promedio de la deuda del SPNF fue de 7.3%, implicando 0.4 puntos porcentuales por encima con respecto al mismo periodo del 2019. En el caso de la tasa de interés promedio de la deuda externa, la misma fue de 5.9% mayor en 0.1 puntos porcentuales a la del 2019, mientras que para la deuda interna fue de 10.3% menor en 1.1 puntos porcentuales a la del mismo periodo del año anterior. En el caso de la deuda interna, se ha logrado disminuir la tasa promedio de colocación en pesos (de 12.0% a 11.1%), mientras que la tasa en dólares se mantuvo constante (6.6%).

Cuadro 24. Informaciones Adicionales Relacionadas al Panorama Macroeconómico
Resumen de Variables 2019-2020

DETALLE	2019	2020
Producto Interno Bruto (Enero-Marzo)		
PIB real	164.2	172.3
PIB nominal (Millones RD\$)	1,089,890.1	1,135,444.5
Precios (Enero-Mayo)		
Inflación	1.3	1.0
Tasa de Cambio (Enero-Junio)		
Venta	50.5	54.6
Tasas de Empleo y de Desempleo (Enero-Marzo)		
Tasa de Ocupación	61.1%	59.8%
Tasa de Desocupación Abierta	5.8%	5.7%
Cuenta Corriente (Millones US\$) 1/		
Cuenta Corriente	283.50	(67.90)
%PIB	0.03%	-0.01%
Balanza de Bienes	(2,135.50)	(1,861.10)
%PIB	-0.2%	-0.2%
Tasas de Interés de Política Monetaria (Enero-Junio)		
Tasas de Política Monetaria	5.50%	3.50%
Tasas de Interés de la Deuda Pública (Enero-Marzo)		
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.7%	7.3%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.8%	5.9%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	11.4%	10.3%
Deuda en Pesos	12.0%	11.1%
Deuda en Dolares	6.6%	6.6%

1/ Enero-Marzo

Fuentes: Dirección General de Crédito Público y Banco Central de la República Dominicana

6. PERSPECTIVAS FINANZAS PÚBLICAS

6. A Cierre Año 2020

Como consecuencia de las notables disrupciones a la economía que ha generado la pandemia del COVID-19 y las decisiones de política para mitigar su impacto en las finanzas de los hogares y empresas dominicanos, el cierre del año 2020 presentará divergencias en relación con el Presupuesto General del Estado 2020. En consecuencia, fue sometido y aprobado por el Congreso durante el mes de junio la Ley No. 68-20 que modifica la Ley No. 506-19 del Presupuesto General del Estado 2020. Para el cierre del año se estima un **déficit primario del gobierno central de RD\$70,764,233,467**, equivalentes a un 1.5% del PIB proyectado²⁵.

Las estimaciones preliminares del cierre de año 2020 señalan que los ingresos totales alcanzarán los RD\$673,107,785,091 (14.5% del PIB), para una caída de RD\$77,715,566,084 en comparación a la estimación de ingresos contemplada en el PGE 2020. Esto en conjunto con unos gastos totales de RD\$906,702,870,380 (19.6%), superiores en RD\$45,628,496,824 a lo presupuestado. La diferencia entre estos agregados arroja un **balance global deficitario de RD\$233,595,084,675 millones**, correspondientes a un 5.0% del PIB.

La composición del gasto se divide en, gastos **corrientes por RD\$776,409,870,380** para un 16.8% del PIB y **gastos de capital por RD\$130,293,000,000**, equivalentes a 2.8% del PIB para el cierre 2020. Además, dentro de los gastos corrientes se considera el pago de **intereses** por un monto total de **RD\$162,830,851,208**, un 3.5% del PIB.

La pandemia generada por el Sars-Cov-2 ha motivado a redirigir los esfuerzos fiscales para poder reducir el impacto que genera la desaceleración de la actividad económica y el desempleo en la población. Para ello, el Estado ha decidido dirigir recursos para cubrir las crecientes necesidades del sector salud y hacia los distintos programas sociales enfocados en apoyar a la población en condiciones de pobreza o vulnerabilidad. Dentro de estas modificaciones se destacan los programas sociales establecidos²⁶:

- **Protección de los ingresos de los hogares vulnerables y trabajadores informales:** para la protección de estos hogares que con alta probabilidad perderán sus ingresos como consecuencia de las medidas de limitación de movilización, se implementaron los programas *Quédate en Casa* y *Pa' Tí*. El primero de estos extiende el programa de transferencias condicionadas *Comer Es Primero* en términos de cobertura, pasando de beneficiar a 811,003 hogares antes de la pandemia a beneficiar a 1,570,000 hogares dominicanos en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, y en monto, aumentando hasta RD\$5,000 la transferencia mensual. Adicionalmente, para los hogares en los que se

²⁵ Marco Macroeconómico 2020-204 (Act. 25 de mayo 2020)

²⁶ La vigencia de estos programas está preliminarmente contemplada hasta el 16 de agosto de 2020

encuentran personas en condiciones de mayor riesgo ante el virus, como son las personas con padecimiento de tuberculosis, diabetes o enfermedades cardiovasculares, se le adicionarán RD\$2,000 para una transferencia total de RD\$7,000. El programa *Pa' Ti*, por su parte, busca ofrecer cobertura a los trabajadores informales que tienen compromisos con el sector financiero y se encuentran fuera del alcance del resto de programas sociales. Los beneficiarios de este programa recibirán una transferencia mensual de RD\$5,000.

- **Protección de empleos e ingresos de los trabajadores formales:** Bajo el entendido de que la limitada actividad económica presionará la situación financiera de las empresas y que estas, en consecuencia, se verán forzadas a suspender a un porcentaje de sus empleados, se ha desarrollado el *Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE)*. Este programa presenta dos componentes. El primero de estos, Fase 1, consiste en transferencias directas a los empleados suspendidos por un monto equivalente al 70% de su salario, teniendo como límite inferior los RD\$5,000 y RD\$8,500 como límite superior.

Por su parte, el componente FASE 2 se enfoca en empresas manufactureras, de cualquier tamaño, y a micro, pequeñas y medianas empresas, de cualquier sector. En este componente, el Estado asume el pago de RD\$5,000 pesos por empleado para aliviar la carga financiera para la empresa y reducir los incentivos de suspender a los empleados.

Los incrementos de gasto, dentro de los que destacan los programas mencionados anteriormente, junto con la disminución de los ingresos, producto de los efectos económicos de la pandemia y por prorrogas de pagos de impuestos como el Impuesto sobre la renta o sobre los activos, generan un deterioro en el resultado financiero del gobierno central de RD\$123,344,062,908 o 2.8 puntos porcentuales del PIB.

Cuadro 25. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2020

Detalle	En RD\$			% del PIB		
	PGE 2020	Cierre 2020	Diferencia	PGE 2020	Cierre 2020	Diferencia
Ingresos totales	750,823,351,176	673,107,785,091	-77,715,566,085	16.2%	14.5%	-1.7
Ingresos fiscales	747,829,089,851	670,113,523,766	-77,715,566,085	16.1%	14.5%	-1.7
Donaciones	2,994,261,325	2,994,261,325	0	0.1%	0.1%	0.0
Gastos totales	861,074,372,943	906,702,870,380	45,628,497,437	18.6%	19.6%	1.0
Gasto primario	711,080,883,184	743,872,019,172	32,791,135,988	15.4%	16.1%	0.7
Intereses	149,993,489,759	162,830,851,208	12,837,361,449	3.2%	3.5%	0.3
Resultado Primario	39,742,467,992	-70,764,234,081	-110,506,702,073	0.9%	-1.5%	-2.4
Resultado Financiero	-110,251,021,767	-233,595,085,289	-123,344,063,522	-2.4%	-5.0%	-2.7

Fuente: Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y Ministerio de Hacienda.

6. B Propuesta de Política Presupuestaria del 2021

La política presupuestaria para el año 2021, se realiza en un contexto de transición política y de alta incertidumbre como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19. Para continuar ofreciendo protección a la población que se encuentran en condiciones más desfavorables a la par que se reducen las necesidades brutas de financiamiento, se contemplan niveles de gasto como porcentaje del PIB mayores a los presupuestados en años anteriores y esfuerzos para reducir el nivel de los resultados fiscales.

En línea con estos objetivos, el déficit primario del gobierno central en 2021 se proyecta en RD\$55,549,100,000, equivalentes a 1.1% del PIB, mientras que el balance global alcanzaría un déficit de RD\$218,080,900,000, correspondientes a un 4.3% del PIB. Este resultado encuentra sus cimientos en i) reducir el incumplimiento tributario, ii) dar continuidad al rol del gasto social como pilar de las finanzas públicas y iii) priorizar la inversión pública hacia el desarrollo de proyectos de rentabilidad económica y social.

Política de Ingresos

Para el 2021, se estiman **ingresos totales preliminares por RD\$744,076,400,00, incluyendo donaciones por RD\$2,528,300,000 (0.05% del PIB)**, lo que representaría un 14.7% del PIB, un incremento de 0.2 puntos porcentuales del PIB en comparación al cierre estimado para 2020.

La pandemia del Covid-19 ha reducido el proceso de incremento de los niveles de recaudación tanto por deterioro de la actividad económica como por suspensión o retraso temporal de algunos impuestos y de la implementación de algunas políticas planteadas en la política fiscal para el 2020. En consonancia con años anteriores y la situación económica actual, la Administración Tributaria indica que no se suscitarán cambios estructurales ni habrá modificación de tasas de ninguno de los impuestos.

Para el año 2021, las Direcciones Generales de Aduanas e Impuestos Internos continuarán llevando a cabo procedimientos efectivos para combatir la evasión, la elusión y el delito tributario en toda su dimensión, brindando seguridad jurídica y competencia empresarial. Por el lado administrativo, ambas Direcciones Generales, continuarán trabajando en la implementación gradual de la factura electrónica y el Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal (TRÁFICO).

Por otra parte, existen varios proyectos pendientes de aprobación que podrían presentar implicaciones tributarias: i) Proyecto que modifica la Ley No.392-07 sobre Competitividad y Desarrollo Industrial; ii) Proyecto de Ley sobre Manejo de Residuos Sólidos; iii) el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamiento Humano; iv) el Proyecto de Ley Minera; v) la modificación de la Ley No. 28-01 que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Política de Gastos

La asignación de recursos en el 2021 se ve fuertemente condicionada por la evolución de la pandemia del Covid-19 y sus efectos en el aparato productivo nacional. Se estima que las mayores necesidades del sector salud, así como los planes sociales de sustento a los hogares y empresas que han perdido capacidad de generar ingresos, continuarán presentes en una parte considerable del 2021.

En particular, dicha proyección contempla la preservación de un notable gasto social dándole prioridad a la asignación del 4.0% del PIB para la educación pre-universitaria y a cubrir las crecientes necesidades del sector salud que surgen no solo como consecuencia de la pandemia, sino también por la entrada en operación de 15 hospitales nuevos o remodelados. De igual forma, se contempla la continuidad de los programas de protección social que componen el esquema de transferencias condicionadas y no condicionadas del gobierno, al igual que de los programas transitorios establecidos como consecuencia de la pandemia, al menos para una fracción del 2021.

Por otra parte, bajo la comprensión del efecto multiplicador del gasto de capital en la actividad económica, se prevé la existencia de un importante plan de inversión que incluya nuevos proyectos de inversión y que dé continuidad a los proyectos de inversión pública de arrastre como el proyecto urbano Domingo Savio, la construcción de la segunda línea del Teleférico de Santo Domingo, el proyecto de Recuperación de la Cobertura Vegetal en Cuencas Hidrográficas de la República Dominicana, el Plan de Manejo Integral de los Residuos Sólidos "Dominicana Limpia", la ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, la construcción de la Presa de Monte Grande, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, la ampliación del servicio en la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, la conclusión de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo y del Plan de Humanización del Sistema Penitenciario

Considerando todo lo expuesto, se estima un **gasto público total para 2021** de **RD\$962,157,300,000**, equivalentes a 19.0% del PIB, representando un incremento de 10.5% con respecto al estimado del cierre 2020. Esta proyección contempla un **gasto primario** ascendente a **RD\$799,625,500,000**, equivalente a 15.8% del PIB.

Política de financiamiento

Para el año 2021, las estimaciones preliminares resultan en una necesidad bruta de financiamiento de RD\$322,471,800,000 (6.4% del PIB), compuesto por: requerimientos de financiación del resultado deficitario global estimado en RD\$218,080,900,000 (4.3% del PIB) y aplicaciones financieras por RD\$104,390,900,000 (2.1% del PIB).

Siguiendo los lineamientos establecidos en el Consejo de la Deuda Pública, para la Estrategia de Gestión de Deuda de Mediano Plazo se han identificado las principales fuentes de financiamiento para el año 2021, que incluyen los mercados financieros (emisiones de bonos) tanto local como

internacional, así como a los organismos bilaterales y multilaterales. De igual forma, se contempla mantener un portafolio de deuda balanceado y continuar reduciendo los principales riesgos como participación de deuda en moneda extranjera, tasa de interés variable o de vencimientos en el corto plazo.

El Plan de Financiamiento para el 2021 estima un financiamiento mediante fuentes internas de RD\$102,918,300,000, un 31.9% del total de las fuentes, mientras que los recursos externos totalizarían unos RD\$219,553,500,000, para un 68.1%. De forma indicativa, se estima para 2021 un financiamiento a través de la colocación de bonos en el mercado local equivalente al total de las fuentes internas, mientras que se proyectan emisiones de bonos externos por unos RD\$160,191,000,000, los cuales podrían ser instrumentos emitidos en pesos, dólares u otra moneda extranjera.

El resto del financiamiento proyecta el uso de los organismos multilaterales y bilaterales para el apoyo presupuestario por unos RD\$35,630,500,000 y financiamiento para proyectos de inversión proveniente de organismos multilaterales, bilaterales y la banca comercial internacional, por un monto de RD\$23,732,00,000.

Balance Presupuestario

Para el año 2021, el **resultado financiero primario**, que presenta la diferencia entre ingresos y gastos excluyendo el pago de intereses del gobierno central, se proyecta en **RD\$55,549,100,000**, equivalentes a un **déficit primario de 1.1% del PIB**. Mientras que el **resultado financiero**, que muestra la diferencia entre ingresos y gastos totales, se estima que alcanzará un **déficit de RD\$218,080,900,000**, equivalentes a un **4.3% del PIB**.

Cuadro 26. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2021

Detalle	En RD\$		% del PIB	
	Cierre 2020	2021	Cierre 2020	2021
Ingresos totales	673,107,785,091	744,076,400,000	14.5%	14.7%
Ingresos fiscales	670,113,523,766	741,548,100,000	14.5%	14.7%
Donaciones	2,994,261,325	2,528,300,000	0.1%	0.0%
Gastos totales	906,702,870,380	962,157,300,000	19.6%	19.0%
Gasto primario	743,872,019,172	799,625,500,000	16.1%	15.8%
Intereses	162,830,851,208	162,531,800,000	3.5%	3.2%
Resultado Primario	-70,764,234,081	-55,549,100,000	-1.5%	-1.1%
Resultado Financiero	-233,595,085,289	-218,080,900,000	-5.0%	-4.3%

Fuente: Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y Ministerio de Hacienda.

Continuando con el manejo responsable de las finanzas públicas, durante el periodo 2022-2024, se estima en las proyecciones plurianuales que el resultado primario para el gobierno central continúe mejorando y alcance valores positivos a partir de 2023. Para 2024 el mismo se proyecta

en 0.7% del PIB. Por su parte, se proyecta que el resultado financiero presente mejoras constantes partiendo del nivel del cierre de 2020. Para 2024, se pronostica un balance financiero deficitario de 2.0% del PIB.

Política Presupuestaria de Mediano Plazo 2021-2024

Del 2021 al 2024 se espera que los ingresos totales pasen de RD\$744,076,400,000 a RD\$994,590,600,000, esperándose un crecimiento promedio de 10.2% anual. Como porcentaje del PIB, los ingresos totales pasan de 14.7% a 15.1%. Respecto al gasto total, se espera que pase de RD\$962,157,300,000 en 2021 a RD\$1,124,463,400,000 en 2024, para un crecimiento promedio anual proyectado de 5.3%. El gasto como porcentaje del PIB seguiría una sería decreciente pasando de 19.0% en 2021 a 17.1% en 2024. De esta disminución total de 1.9 puntos porcentuales del PIB, corresponden a reducciones del gasto primario, gasto total menos intereses, unos 1.4 puntos porcentuales y a reducciones del pago por intereses 0.5 puntos porcentuales.

Respecto a los resultados presupuestarios, se proyecta que el resultado primario, correspondiente a la diferencia entre ingresos totales y el gasto primario, pase de un déficit de RD\$55,549,100,000 (1.1% del PIB) en 2021 a un superávit de RD\$46,189,800,000 (0.7% del PIB) en 2024. Por su parte, el resultado financiero pasará de un déficit de RD\$218,080,900,000 (4.3% del PIB) en 2021 a un déficit de RD\$129,872,800,000 (2.0% del PIB) en 2024.

Cuadro 27. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2021-2024

Detalle	En RD\$				% del PIB			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Ingresos totales	744,076,400,000	825,031,500,000	907,134,400,000	994,590,600,000	14.7%	14.9%	15.0%	15.1%
Ingresos fiscales	741,548,100,000	822,270,500,000	904,119,400,000	991,298,300,000	14.7%	14.9%	15.0%	15.1%
Donaciones	2,528,300,000	2,761,000,000	3,015,000,000	3,292,300,000	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%
Gastos totales	962,157,300,000	1,018,875,000,000	1,070,550,200,000	1,124,463,400,000	19.0%	18.5%	17.8%	17.1%
Gasto primario	799,625,500,000	852,559,600,000	901,015,600,000	948,400,800,000	15.8%	15.4%	14.9%	14.4%
Intereses	162,531,800,000	166,315,400,000	169,534,600,000	176,062,600,000	3.2%	3.0%	2.8%	2.7%
Resultado Primario	-55,549,100,000	-27,528,100,000	6,118,800,000	46,189,800,000	-1.1%	-0.5%	0.1%	0.7%
Resultado Financiero	-218,080,900,000	-193,843,500,000	-163,415,800,000	-129,872,800,000	-4.3%	-3.5%	-2.7%	-2.0%

Fuente: Ministerio de Hacienda.